



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 I.E COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

#### 1. OBJETIVOS

Informar a la comunidad educativa, sobre la ejecución y el desempeño de la gestión institucional-escolar año 2025

Fortalecer el principio de transparencia en la gestión de las acciones institucionales para garantizar la prestación del servicio educativo en condiciones de calidad.

Facilitar el ejercicio del control social a la gestión institucional.

#### 2. ALCANCE

Lograr brindar información clara, oportuna y de calidad a la comunidad educativa y a la ciudadanía del municipio de La Playa, sobre la gestión realizada durante el año 2025; involucrando las diferentes áreas de gestión que permiten el mejoramiento continuo en el servicio educativo.

#### 3. POR QUÉ ES IMPORTANTE

Porque promueve espacios de interlocución con la comunidad educativa y a la vez fortalece la gestión institucional generando acciones de mejoramiento en la rendición de cuentas, facilitando así el acceso a una información veraz y oportuna.

#### 4. EQUIPO LIDER RENDICIÓN DE CUENTAS:

El equipo de rendición de cuentas está integrado por los representantes de las áreas de gestión

NOMBRE DOCENTE Y/O DIRECTIVO	AREA DE GESTIÓN
YEIGNE SERNA MARTINEZ	COMUNITARIA
FRANCY ELENA PEDROZA	DIRECTIVA
HEINER ALID DELGADO	ACADEMICA
NATALY JOHANA RODRIGUEZ	ADMINISTRATIVA

En conjunto se revisa las orientaciones de la secretaria de educación, se distribuyen las tareas de organización, logística y los ejes temáticos que se deben exponer a la comunidad educativa. Igualmente se propone la agenda a desarrollar en la rendición de cuentas y se integra un equipo para evaluar del evento.

El equipo evaluador está integrado por dos docentes y un padre de familia. En esta etapa se organiza el plan de trabajo, se plantean los objetivos e indicadores, con los cuales se evaluará los logros de la estrategia.



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722

e-mail: iefrayjoma@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### 5. SENSIBILIZACION

se realiza en la semana de desarrollo institucional del mes de enero. Posteriormente en la primera reunión de padres de familia en cada sede se socializa y se motivan para garantizar su participación en la rendición de cuentas.

En este aspecto es importante explicar a todo el cuerpo docente en que consiste la rendición de cuentas, su importancia, su funcionamiento y la participación en la misma. Esta etapa

### 6. AUTODIAGNÓSTICO

El autodiagnóstico identifica las fortalezas y debilidades, que deben incluirse en el plan de acción de mejora para la organización y desarrollo de la siguiente rendición de cuentas.

La Institución Educativa Fray José María Arévalo, se encuentra en un nivel de consolidación, con un puntaje de 8,78 es decir ya cuenta con alguna experiencia en el desarrollo de la rendición de cuentas, pero se debe elaborar un plan de acción en todas las etapas de proceso.

MENU INSTRUCTIVO AUTODIAGNÓSTICO GRAFICAS PLAN DE ACCIÓN

**SECRETARIA DE EDUCACION NORTE DE SANTANDER**  
AUTODIANÓSTICO RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

**AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Estableimimiento Educativo	CALIFICACIÓN TOTAL
1,54398E+11	8,78
	NIVEL CONSOLIDACIÓN

**Niveles Autodiagnóstico**

0-5.99: Nivel Inicial

6-8.99: Nivel consolidación

9-10: Nivel perfeccionamiento





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**PLAN DE ACCION AUTODIAGNOSTICO 2025-2026**

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	META	INDICADOR	ACCIONES DE MEJORA	RECURSOS	RESPONSABLE S
Fortalecer la capacitación del equipo de trabajo sobre la rendición de cuentas y la importancia de dar a conocer la información a la comunidad educativa.	a 29 de febrero de 2025 se habrá conformado el equipo de rendición de cuentas se le habrá brindado capacitación	Número de integrantes del equipo de rendición de cuentas conformado y capacitado / Número total de integrantes del equipo de rendición de cuentas.	*Con el equipo de calidad y/o rendición de cuentas se hará revisión de circular sed, para el desarrollo de la rendición de cuentas. se realizará el autodiagnóstico de la rendición de cuentas del año anterior. Consolidar la información del autodiagnóstico. Socializar con consejo directivo, docentes, padres de familia y estudiantes de todas las sedes los resultados del autodiagnóstico y el plan de acción.	Humanos y tecnológicos	Rector y equipo responsable de rendición de cuentas.
Socializar al interior del establecimiento educativo, los resultados del diagnóstico del proceso de rendición de cuentas institucional.	A 29 de noviembre de 2025 se habrá socializado el 100% los resultados del	No de resultados del autodiagnóstico o socializados/ No total de	* Presentar informe a la comunidad educativa sobre cada proceso de	Humanos y tecnológicos	Rector y equipo responsable de rendición de cuentas.





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



ACTIVIDADES DE GESTIÓN	META	INDICADOR	ACCIONES DE MEJORA	RECURSOS	RESPONSABLES
	proceso de rendición de cuentas	acciones de propuestas en el autodiagnóstico o propuestas.	la rendición de cuentas.		
Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación y ejecución de los ejercicios de rendición de cuentas.	Al finalizar el mes de enero de 2025 se habrá Conformado y capacitado en un 100% los equipos de trabajo.	Equipos de trabajo conformados y capacitados/No total de integrante de comité de rendición de cuentas.	Organizar los equipos por área de gestión y los integrantes del equipo de rendición de cuentas. Definir plan de trabajo y de capacitación.	Humanos y tecnológicos	rector y equipo responsable de rendición de cuentas.
Asociar las metas y actividades formuladas en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) con los derechos que se están garantizando a través de la gestión institucional.	A 30 noviembre de 2025, se habrá asociado en un 100% las acciones de mejora de la rendición de cuentas en el PMI.	Número de metas y actividades definidas en el PMI asociadas en la rendición de cuentas/ No total de metas definidas en el PMI.	Revisión de las metas formuladas para que tengan coherencia con los derechos que se deben garantizar en la rendición de cuentas.  Priorizar las metas del PMI asociadas	Humanos y tecnológicos	Rector y equipo responsable de rendición de cuentas.





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



Identificar los espacios y mecanismos de las actividades permanentes institucionales que pueden utilizarse como ejercicios de diálogo para la rendición de cuentas tales como: mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.	Al finalizar el mes de junio de 2025 se habrá identificado en un 100% espacios y mecanismos para el ejercicio de dialogo de la rendición de cuentas.	Nº mecanismos y espacios identificados / Nº total de mecanismos y espacios existentes.	Selección y priorización de los espacios físicos y los mecanismos para la rendición de cuentas.	Humanos y tecnológicos	Rector y equipo responsable de rendición de cuentas.
Fortalecer los espacios de diálogo presencial de rendición de cuentas y los mecanismos virtuales complementarios en temas específicos de interés que implementará el Establecimiento Educativo.	A febrero de 2026 se habrá abierto espacios de diálogo para socializar los planes y proyectos de la rendición de cuentas.	Nº de espacio de dialogo presenciales y virtuales definidos / Nº de de espacio de diálogos totales.	Buscar espacios para dialogar y organizar ideas para la priorización de programas y proyectos de la rendición de cuentas	Humanos y tecnológicos	Rector y equipo de rendición de cuentas.
Formular los objetivos, metas e indicadores de la estrategia de rendición de cuentas.	A finalizar el mes de noviembre de 2025 se habrán formulado en un 100% los objetivos, metas e indicadores de la rendición de cuentas.	Número de metas, objetivos priorizados en la rendición de cuentas/ No de metas, objetivos e indicadores formulados.	Consolidar la información para poder formular los objetivos, metas e indicadores	Humanos y tecnológicos	Rector y equipo de rendición de cuentas.





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



<p>Estandarizar formatos internos de reporte de las actividades de rendición de cuentas que se realizarán en todas las sedes del establecimiento educativo que como mínimo contenga: Actividades realizadas, grupos de valor involucrados, aportes, resultados, observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas.</p>	<p>A octubre de 2025 se habrán estandarizados los formatos utilizados en la rendición de cuentas</p>	<p>N° de formatos estandarizados implementados / N° de formatos definidos.</p>	<p>Elaborar formatos para la recolección de información en la rendición de cuentas.  Recolección de información en los formatos definidos.</p>	<p>Recursos humanos y tecnológicos</p>	<p>Rector y equipo de rendición de cuentas</p>
<p>Fortalecer la preparación la información con base en los temas de interés priorizados por la comunidad educativa en la consulta realizada.</p>	<p>A Noviembre de 2025 se habrá seleccionado la totalidad de los temas de interés por la comunidad teniendo como base la consulta realizada y temas priorizados.</p>	<p>Número de consultas realizadas de temas de interés a la comunidad/ No total de temas propuestos.</p>	<p>Realizar consultas a la comunidad sobre temas de interés</p>	<p>Recursos humanos y tecnológicos</p>	<p>Rector y equipo de rendición de cuentas.</p>
<p>Preparar la información sobre acciones de mejoramiento de la entidad (Planes de mejora) asociados a la gestión realizada, verificando la calidad de la misma.</p>	<p>A octubre de 2025, se habrán revisado los planes de mejora y recomendaciones a las gestiones.</p>	<p>N° de acciones de mejoramiento preparadas / N° de acciones asociadas a la gestión.</p>	<p>Revisar y consolidar la información de los planes de mejora asociados a la gestión realizada.  Acorde con el seguimiento realizado promover el avance de</p>	<p>Recursos humanos y tecnológicos</p>	<p>Rector. Equipo de rendición de cuentas.</p>





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



			las acciones de mejora con calidad.		
Preparar la información sobre la gestión realizada frente a los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas por el establecimiento educativo.	A junio de 2025, se presentará información sobre las PQRS recibidas en el establecimiento.	Número de PQRS resueltas/ Número de denuncias o PQRS recibidas.	de Revisar y evaluar las PQRS para fortalecer el plan de mejora de R.C. Proponer acciones de mejora que resuelvan de fondo las quejas recurrentes.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de rendición de cuentas.
Actualizar la información en la plataforma enjambre.	A noviembre de 2025, se habrá actualizado la información definida en la plataforma enjambre.	Número de documentos actualizados / Número de documentos definidos.	de Revisar y actualizar los documentos pendientes y anexarlos a la plataforma enjambre.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad
Realizar reuniones preparatorias y acciones de capacitación con líderes de área de gestión y docentes para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo.	Al finalizar el mes de febrero de 2026 se habrán realizado el 100% de las reuniones y capacitaciones a los líderes de gestión y docentes.	Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones totales propuestas.	de Convocar a los líderes de gestión y docentes con el fin de propiciar espacios de dialogo para formular acciones pertinentes en la rendición de cuentas.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad Docentes.





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



<p>Asegurar el suministro y acceso de información de forma previa a la comunidad educativa, los ciudadanos y grupos de valor convocados, con relación a los temas a tratar en los ejercicios de rendición de cuentas definidos.</p>	<p>A mediados de febrero de 2026 se publicará de manera oportuna el pre-informe al 80% de la comunidad educativa.</p>	<p>Fecha de publicación de pre-informe a la comunidad educativa / fecha programada de publicación de pre-informe.</p>	<p>Publicación de pre-informe por los diferentes medios de comunicación que tiene la institución educativa.</p>	<p>Recursos humanos y tecnológicos</p>	<p>Rector Equipo de calidad.</p>
<p>Publicar el cronograma para la inscripción de propuestas por parte de la comunidad educativa, los ciudadanos y grupos de interés, 10 días antes del evento.</p>	<p>A inicios de febrero de 2025 se habrá publicado el cronograma para recibir las propuestas del informe de rendición de cuentas realizadas por la comunidad educativa.</p>	<p>Publicación de cronograma / Fecha programada de publicación del cronograma.</p>	<p>Diseñar y publicar por los diferentes medios de comunicación el cronograma para recibir las propuestas.</p>	<p>Recursos humanos y tecnológicos</p>	<p>Rector Equipo de calidad.</p>
<p>Diligenciar el formato interno de reporte de los resultados obtenidos en el ejercicio.</p>	<p>Al iniciar mes de febrero de 2026 se tendrá el 100% el formato de informe interno de los resultados obtenidos en la rendición de cuentas.</p>	<p>Número de formatos diseñados y diligenciados por los participantes de información de RC. / Número de formatos propuestos.</p>	<p>Diseñar los formatos para la recolección de información de los resultados de la R.C  Evaluar y consolidar los resultados obtenidos en la rendición de cuentas por los participantes.</p>	<p>Recursos humanos y tecnológicos</p>	<p>Rector Equipo de calidad Comunidad educativa</p>





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



Publicar el informe ejecutivo y las evidencias de la rendición de cuentas en la plataforma enjambre.	A mediados de marzo de 2026 se habrá publicado el informe ejecutivo del desarrollo del la RC en la plataforma enjambre.	Fecha Publicación efectiva del informe ejecutivo de RC en la plataforma enjambre/ Fecha programada en el cronograma.	Elaboración del informe ejecutivo por parte del equipo de rendición de cuentas Publicar el informe ejecutivo de la rendición de cuentas 2025 en la plataforma enjambre.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad.
Otorgar respuestas escritas, en el término de quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicarlas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.	A mediados del mes de marzo de 2026 se habrá dado respuesta al 100% de las inquietudes formuladas para la rendición de cuentas.	Número de respuestas de las inquietudes formuladas / Número de inquietudes totales.	Dar respuestas escritas a las diferentes inquietudes realizadas por la comunidad educativa.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad.
Aplicar la evaluación de la estrategia rendición de cuentas	A mediados del mes de marzo de 2026 se habrá tabulado la información de resultados de la evaluación al 100% de los asistentes en la rendición de cuentas.	Número de evaluaciones aplicadas por los asistentes / Número total de evaluaciones propuestas.	Diseñar y aplicar la evaluación con el fin de conocer su impacto en la rendición de cuentas realizada.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad.





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



<p>Analizar las evaluaciones, recomendaciones u objeciones recibidas en el espacio de diálogo para la rendición de cuentas.</p>	<p>A mediados de marzo de 2026 se habrá sistematizado el 100% de las evaluaciones aplicadas con el fin de conocer su impacto.</p>	<p>Número de evaluaciones sistematizadas / número total de evaluaciones aplicadas.</p>	<p>Sistematizar cuantitativamente y cualitativamente la evaluación aplicada con el fin de analizar y establecer acciones de mejora.</p>	<p>Recursos humanos y tecnológicos</p>	<p>Rector Equipo de calidad.</p>
<p>Analizar los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas de gestión, para: Identificar el número de espacios de diálogo en los que se rindió cuentas Grupos de valor involucrados Fases del ciclo sobre los que se rindió cuentas. Evaluación y recomendaciones de cada espacio de rendición de cuentas.</p>	<p>A mediados de marzo de 2026 se habrá realizado el 100% del análisis de los resultados obtenidos teniendo en cuenta todas las gestiones para dar las recomendaciones pertinentes.</p>	<p>Número de análisis de resultados obtenidos / Número de resultados analizados.</p>	<p>Interpretar los resultados obtenidos en la rendición de cuentas para realizar acciones de mejora.</p>	<p>Recursos humanos y tecnológicos</p>	<p>Rector Equipo de calidad.</p>





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



<p>Publicar los resultados de la rendición de cuentas clasificando por categorías, las observaciones y comentarios de los ciudadanos, los grupos de valor y organismos de control, los cuales deberán ser visibilizados de forma masiva y mediante el mecanismo que empleó para convocar a los grupos de valor que participaron.</p>	<p>A finales de marzo de 2026 se habrán publicado el 100% de los resultados obtenidos y clasificados en categorías de acuerdo a la rendición de cuentas.</p>	<p>Número de resultados obtenidos clasificados / Números de categorías de acuerdo a la rendición de cuentas.</p>	<p>Divulgar los resultados a la comunidad educativa de la rendición de cuentas realizada de acuerdo a las categorías.</p>	<p>Recursos humanos y tecnológicos</p>	<p>Rector Equipo de calidad</p>
<p>Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.</p>	<p>A mediados del mes de marzo de 2026 se deben recibir y analizar las recomendaciones de los órganos de control frente a la rendición de cuentas.</p>	<p>Número de recomendaciones recibidas y analizadas / Número total de recomendaciones recibidas.</p>	<p>Evaluar y analizar las recomendaciones dadas por los órganos de control frente a la rendición de cuentas.</p>	<p>Recursos humanos y tecnológicos</p>	<p>Rector Equipo de calidad</p>
<p>Analizar las recomendaciones derivadas de cada espacio de diálogo y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.</p>	<p>El día de la rendición de cuentas del 2026 de establecerán los espacios de dialogo y se recibirán las recomendaciones</p>	<p>Número de recomendaciones analizadas / Número de recomendaciones totales.</p>	<p>Propiciar espacios de dialogo en la ejecución de la rendición de cuentas para recibir y analizar las recomendaciones pertinentes al PMI.</p>	<p>Recursos humanos y tecnológicos</p>	<p>Rector Equipo de calidad</p>





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



	pertinentes con el fin de facilitar el cumplimiento de las metas del PMI.				
Evaluar y verificar los resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, valorando el cumplimiento de las metas definidas frente al reto y objetivos de la estrategia.	A mediados de marzo de 2026 se habrán evaluado y verificado los resultados de la estrategia de rendición de cuentas.	Número de resultados analizados / Número de metas totales.	Revisar los resultados de la implementación de la rendición de cuentas de acuerdo a las metas definidas.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad
Incorporar en los informes dirigidos a los órganos de control y cuerpos colegiados los resultados de las recomendaciones y compromisos asumidas en los ejercicios de rendición de cuentas.	A marzo de 2026 se deberán incorporar los diferentes órganos de control para revisar las recomendaciones dadas en la rendición de cuentas.	Número de actas realizadas / Número informes totales.	Convocar a los diferentes órganos de control para analizar los resultados y las recomendaciones dadas en la rendición de cuentas.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad Órganos de control
Evaluar y verificar por parte de la oficina de control interno que se garanticen los mecanismos de participación	A Febrero de 2026 se debe evaluar por parte de la oficina de control interno los mecanismos de	Número de registro de actas realizadas /	Revisar por parte de la oficina de control interno los resultados de la rendición de cuentas realizada.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad Oficina de control interno.





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



ciudadana en la rendición de cuentas.	participación en la rendición de cuentas.	Número de registro total			
Elaborar el plan de acción que permita mejorar el proceso de rendición de cuentas	A febrero de 2025 se habrá elaborado el 100% del plan de acción que permita mejorar el proceso de rendición de cuentas.	Número de acciones de mejora elaboradas / Número de acciones de mejora totales.	Revisar y diseñar las actividades de mejora para el plan de acción realizado en la rendición de cuentas.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad
Garantizar la aplicación de mecanismos internos de mejora y atender los requerimientos de la Secretaría de Educación y control externo como resultados de los ejercicios de rendición de cuentas.	Al finalizar el año 2025 se revisará trimestralmente los mecanismos de mejora atendiendo a los requerimientos de las dependencias de la SED.	Número de formatos revisados / Número de formatos totales.	Ejecución de los mecanismos internos de mejora para atender los requerimientos solicitados por la SED.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad
Documentar las buenas prácticas del establecimiento educativo en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.	A enero de 2026 se tendrán espacios de dialogo y sistematizar las estrategias que servirán como insumos para la rendición de cuentas.	Número de estrategias sistematizadas / Número de estrategias o insumos totales	Recolectar la información necesaria por las gestiones para formular nuevas estrategias de la rendición de cuentas.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### DEFINICION DE ESPACIOS DE RENDICION DE CUENTAS

La rendición de cuentas se desarrollará en la sede principal de la I.E Fray José María Arévalo, el día jueves 27 de febrero del año 2026.

Se envía el informe, con anterioridad a la convocatoria a los integrantes de la comunidad educativa, para que el día para que con antelación de la rendición de cuentas o el mismo día de la misma presenten sus propuestas, frente a los temas que desean se expliquen con mayor profundidad. La agenda a desarrollar será la siguiente:

Oración.

Himnos de Colombia, municipio de la Playa y de la Institución educativa.

Instalación de la audiencia pública de rendición de cuentas año 2025

Presentación cuerpo docente de la Institución educativa.

Presentación de propuestas.

Presentación del informe de gestión vigencia año 2025

Respuestas a preguntas de la comunidad

Evaluación general del evento.

Clausura de la audiencia pública.

Al iniciar el evento, se les entrega a todos los asistentes un formato con el fin que radiquen las propuestas relacionadas con los temas de la rendición de cuentas. Estas propuestas deben ir acorde con el informe que se envió previamente. Se les explica a todos los asistentes el procedimiento definido que se debe seguir en el informe de gestión (adjunto evidencia firmado) y se entrega formato de evaluación de la rendición de cuentas desarrollada.

#### EJES TEMATICOS:

- Aspectos de funcionamiento de la institución educativa.
- Información financiera (ingresos y gastos), inversiones y donaciones, recursos financieros recibidos por año y ejecución por rubros presupuestales.
- Informe de las acciones definidas y desarrolladas en el plan de mejoramiento institucional.
- Estudiantes beneficiarios de la gratuidad de la educación.
- Estudiantes atendidos por sede educativa.
- Planta docente para la prestación de servicio educativo.
- Porcentaje de estudiantes a nivel municipal atendidos por niveles de preescolar y primaria.
- Seguimiento a la jornada escolar.
- Estudiantes atendidos con discapacidad.
- Estudiantes promovidos, en promoción pendiente, desertores y trasladados.
- Número de computadores por estudiante.
- Análisis interpretación de resultados de prueba ICFES.
- Informe de legalidad (escritura) de sedes educativas.
- Socialización de plan de mejoramiento institucional.
- Socialización de plan de gestión de riesgos.
- Estudiantes con acceso a internet.
- Estudiantes beneficiarios de permanencia: transporte y alimentación escolar.





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



- Informe de estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- Análisis de riesgos psicosociales.
- Porcentaje de padres de familia que participan en las actividades propuestas por el establecimiento educativo.
- Articulación con otras entidades (MEN, CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS)

### RECOLECCION, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El líder de cada área de gestión realiza la recolección de la información en concordancia con los ejes temáticos definidos y con su equipo de trabajo la organizan, la sistematizan, se hace el análisis para su socialización en la rendición de cuentas e igualmente revisan los resultados del autodiagnóstico del año inmediatamente anterior.

Cada equipo realiza la presentación audiovisual para la socialización de los resultados.

Al finalizar el informe de gestión se aplica una encuesta a todos los asistentes para la evaluación del evento, y se consolidan los resultados de dicha evaluación, para que sirva de insumo para el autodiagnóstico.

### INTERLOCUCIÓN

Con el equipo de gestión o de rendición de cuentas, se hace la convocatoria a personas naturales o jurídicas, asociaciones con presencia en el municipio de La Playa, a padres de familia, docentes, estudiantes, exalumnos, administrativos, tesorera-pagadora y contador público de la Institución Educativa Fray José María Arévalo.

### LOGISTICA

El equipo de gestión se encarga de organizar el evento, define el lugar y la hora, diseña la invitación, define la presentación de cada área de gestión y parte financiera, define responsable de llevar el registro de participantes y del documento de evaluación de la rendición de cuentas.

### COMUNICACIÓN

El equipo de calidad o de rendición de cuentas se encarga de sensibilizar a la comunidad educativa y en general sobre la importancia que tiene la de rendición de cuentas. Además, a través de la página de Facebook, grupos de WhatsApp y carteles se informa la fecha de realización del evento.

### PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

De manera previa- se dispone del informe para que todos los integrantes de la comunidad educativa tengan acceso a la información. Igualmente se hizo la convocatoria con antelación para garantizar su participación.

### INFORME GESTION

La rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración. Y debe hacerse bajo los principios de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados (Directiva Ministerial 26 de 2011, MEN).





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
 008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
 Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



Nombre del Establecimiento: Institución Educativa Fray José María Arévalo.  
 Ubicación y/o Localización: Departamento Norte de Santander.  
 Municipio: La Playa  
 Código del DANE: 15439800033901  
 Jornada: Mañana Calendario: A  
 Ámbito: Educación Formal  
 Niveles que ofrece: Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media  
 Personería Jurídica: Departamento  
 Personal Docente: 29  
 Rector: 1  
 Coordinador: 1  
 Docente orientador: 1  
 Tutor PTA FI 3.0: 1  
 Decreto de creación 000838 de septiembre 30/2002.  
 Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015.  
 Res. Legalización de estudios: No 8610 de 18 octubre de 2024.

Sedes educativas: Sede principal, sede Integrada, sede Maciegas, sede Carrizal, sede Santa Bárbara, sede El potrero, sede Alto del Buey, sede Curasica, sede Guamas y sede Sucre.

**MATRICULA AÑO 2025**

2025													
MATRICULA												TOTAL	
SEDE/GRADOS	0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	
SEDE INTEGRADA	20	28	23	36	24	18							149
SEDE PRINCIPAL							50	53	49	54	38	33	277
SEDE MACIEGAS	0	5	7	5	0	3							20
SEDE ALTO DEL BUEY	5	1	7	2	3	3							21
SEDE CARRIZAL	3	3	1	2	0	1							10
SEDE CURASICA	1	4	3	6	3	2							19
SEDE POTRERO	0	2	3	0	2	0							7
SEDE GUAMAS	1	1	0	1	2	0							5
SEDE SANTA BARBARA	1	5	2	3	5	1							17
SEDE SUCRE	2	7	4	5	1	1							20
<b>TOTAL</b>	545												

(Fuente: Información tomada del simat 2025).

**TRANSPORTE ESCOLAR**

ESTUDIANTES QUE UTILIZAN EL TRANSPORTE ESCOLAR 2025															
MATRICULA AÑO 2025												TOTAL	RUTA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES UTILIZANDO TRANSPORTE ESCOLAR 2025	
SEDE/GRADOS	0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°			
SEDE INTEGRADA	27	27	36	29	18	27							164	ARATOQUE	49
SEDE PRINCIPAL							45	50	45	47	37	11	235	MACIEGAS	95
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS 2025 SEDE PRINCIPAL Y SEDE INTEGRADA												399	TOTAL	144	
												%		36%	

**EL 36 % DE LOS ESTUDIANTES UTILIZARON EL TRANSPORTE ESCOLAR EN EL AÑO 2025**



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
 e-mail: iefrayjoma@gmail.com



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### Programa de Alimentación Escolar-PAE:

PAE		
SEDES EDUCATIVAS	N° DE MATRICULA	N° DE BENEFICIARIOS POR SEDE
SEDE INTEGRADA	164	164 (100%)
SEDE PRINCIPAL	235	235 (100%)
SEDE MACIEGAS	17	17 (100%)
SEDE ALTO DEL BUEY	16	16 (100%)
SEDE CARRIZAL	8	8 (100%)
SEDE CURASICA	17	17 (100%)
SEDE POTRERO	6	6 (100%)
SEDE GUAMAS	7	7 (100%)
SEDE SUCRE	21	21(100%)

### Eficiencia interna



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sebre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	D01.01.F03
GESTION DE LA EVALUACION EDUCATIVA	07/04/2011 VERSIÓN 1.0
ANÁLISIS Y USO DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE ESTUDIANTES	

EFICIENCIA INTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
---

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	I.E. FRAY JOSE MARIA AREVALO	CODIGO DANE	154398000339	MUNICIPIO	LA PLAYA
ZONA EDUCATIVA	URBANA-RURAL	FECHA DE ELABORACION	01-feb-26		

NIVELES EDUCATIVOS Y CARACTERES	GRADOS	APROBADOS		REPROBADOS		DESERTORES		TRANSFERIDOS/ TRASLADADOS		TOTAL MATRICULA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PREESCOLAR	PREJARDIN									0	0
	JARDIN									0	0
	TRANSICION	14	16							14	16
	TOTAL	14	16							14	16
BASICA PRIMARIA	1°	24	19	5	3					29	22
	2°	22	21	2					1	24	22
	3°	20	23	3	4			1		24	27
	4°	20	12	1	2					21	14
	5°	12	17							12	17
	TOTAL	98	92	11	9			1	1	110	102
BASICA SECUNDARIA	6°	24	21		2	3				27	23
	7°	14	35	4						18	35
	8°	20	23				1			20	24
	9°	14	33	1	1					15	34
	TOTAL	72	112	5	3	3	1			80	116





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sebre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339



Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.

<b>MEDIA</b>	<b>ACADEMICA</b>	10°	16	21					1	16	22	
		11°	14	18			1				15	18
		TOTAL	30	39			1			1	31	40
	<b>TECNICA</b>	10°									0	0
		11°									0	0
		12°									0	0
		13°									0	0
TOTAL												
<b>TOTAL PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA</b>			214	259	16	12	4	1	1	2	235	274
<b>JOVENES Y ADULTOS (DECRETO 3011/1997)</b>	<b>BASICA PRIMARIA</b>	CICLO I									0	0
		CICLO II									0	0
		TOTAL										
	<b>BASICA SECUNDARIA</b>	CICLO III									0	0
		CICLO IV									0	0
		TOTAL										
	<b>MEDIA</b>	CICLO V									0	0
		CICLO VI									0	0
		TOTAL										
<b>TOTAL JOVENES Y ADULTOS</b>												





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### SEGUIMIENTO JORNADA ESCOLAR 2025

AFECTACION ACADEMICA EN HORAS AÑO 2025					
	HORAS QUE SE DEBEN LABORAR EN EL AÑO	DIAS NO LABORADOS POR PERMISOS	HORAS	TOTAL HORAS QUE SE AFECTAN	% HORAS NO LABORADAS
SECUNDARIA BASICA Y MEDIA	1200	90	6	540	45%
PRIMARIA (RURALES - INTEGRADA)	1000	104	5	520	52%
TRANSICION (RURALES - INTEGRADA)	800	53	4	212	27%

NIVEL	MATRICULA 2025	TASA BRUTA
TRANSICION (5 AÑOS)	33	6,7%
BASICA PRIMARIA (6-10AÑOS)	201	40,0%
BASICA SECUNDARIA (11-14AÑOS)	196	39,9%
MEDIA ACADEMICA (15-16 AÑOS)	61	12,4%
TOTAL	491	100,0%

### ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD ATENDIDOS EN EL AÑO 2025

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD ATENDIDOS EN EL 2025	
DISCAPACIDAD	SEDE
DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL (MENTAL)	PRINCIPAL
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	PRINCIPAL
DISCAPACIDAD MÚLTIPLE	PRINCIPAL
DISCAPACIDAD VISUAL BAJA VISIÓN IRREVERSIBLE	MACIEGAS
DISCAPACIDAD FÍSICA	ALTO DEL BUEY
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	CARRIZAL
DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL (MENTAL)	INTEGRADA
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	INTEGRADA



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**Comparación resultados ICFES SABER 11º**

AREAS/AÑOS	2021	2022	2023	2024	2025
Lectura Crítica	50	54	53	49	51
Matemáticas	49	53	53	49	51
Sociales y Ciudadanas	45	50	50	44	42
Naturales	46	52	51	48	50
Inglés	40	52	48	45	47
Promedio institucional	<b>234</b>	<b>261</b>	<b>257</b>	<b>236</b>	<b>241</b>
Nº estudiantes	53	39	39	51	32

Al hacer el análisis comparativo en la trazabilidad, especialmente en los últimos cuatro años, se visualiza que en los años 2021(pandemia), casi que de manera general los puntajes promedio por áreas evaluadas son menores con relación a los años 2022 y 2023. Ahí se refleja los resultados académicos no tan satisfactorios en la educación remota. Por otro lado, también se evidencia un declive en el nivel de desempeño general para el año 2024 llevando el promedio institucional a niveles similares a los vistos en 2021 pos pandemia. En el 2025 en las cuatros competencia que evaluó el ICFES subió El EE 2 puntos, y en ciencias sociales y ciudadana bajamos dos 2 puntos. Esto quiere decir que el promedio institucional a comparación del año 2024 subió 5 puntos, debe desarrollar esfuerzos enfocados en la mejora del nivel de rendimiento de los estudiantes para las próximas ediciones de la prueba ICFES saber 11.

**CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL:**

**Resultados ICFES a NIVEL institucional:**

COLEGIO	DANE	NºEST	PROM	MAT	LC	CS	CN	ING	CLASI
FRAYJOMA	154398000339	32	241	51	51	42	50	47	B





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
 008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
 Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**ANALISIS DE RESULTADOS ICFES 2025**

**ANALISIS E INTERPRETACIÓN RESULTADOS ICFES 11-2025 EN LECTURA CRITICA**

**Ficha técnica**

Tabla 1.1 Número de estudiantes matriculados, inscritos, presentes y con resultados publicados

Nivel de agregación	Estudiantes			
	Matriculados	Inscritos	Presentes	Con resultados publicados
Establecimiento educativo (EE)	33	32	32	32
Sede 1	33	32	32	32
Sede 1 / Jornada 1	33	32	32	32
Colombia	517550	507286	499039	499039
ETC	7693	7804	7707	7707
Oficiales urbanos ETC	5319	5345	5289	5289
Oficiales rurales ETC	1801	1809	1775	1775
Privados ETC	573	650	643	643

¿Qué significan los datos registrados en la Tabla 1.1?

- **Matriculados:** Estudiantes registrados en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) de acuerdo a la fecha de corte definida en la parte de arriba de este reporte.
- **Inscritos:** Estudiantes citados para la presentación del examen.
- **Presentes:** Inscritos que asistieron a las dos sesiones del examen.
- **Con resultados publicados:** Evaluados que a la fecha de corte tienen publicados sus resultados y que presentaron el Examen Saber 11° por primera vez. Las diferencias entre la cantidad de estudiantes presentes y con resultados publicados se deben a que en el conteo se omiten: cuadernillos incalificables (dañados, faltantes o incompletos), estudiantes con acciones administrativas en curso, estudiantes que no hayan respondido ninguna pregunta del examen y estudiantes repitentes en la presentación del Examen Saber 11°.

En Colombia presentaron la prueba en el año 2025, 499.039 estudiantes, de los cuales, en la entidad territorial de Norte de Santander, la presentaron 7.707 estudiantes y a nivel del establecimiento educativo la presentaron 39 estudiantes, lo que representan del total de estudiantes que presentaron la prueba a nivel nacional.

**Promedio y desviación estándar en LECTURA CRITICA:**

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	51	9
Sede 1	51 ●	9 ●
Sede 1 / Jornada 1	51 ●	9 ●
Colombia	55 ●	10 ●
ETC	55 ●	10 ●
Oficiales urbanos ETC	56 ●	10 ●
Oficiales rurales ETC	50 ●	9 ●
Privados ETC	61 ▼	10 ●

Con relación al promedio del puntaje global en lectura crítica, se evidencia que el establecimiento educativo tiene puntaje promedio (51), el cual está por debajo de los resultados de Colombia (55), de Norte de Santander (55), colegios oficiales urbanos (56), oficiales rurales (50) y colegios privados (61) del departamento.



**Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722**  
**e-mail: iefrayjoma@gmail.com**



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



Ahora bien, con relación a la desviación se observa que el establecimiento Fray José María Arévalo (9), siendo menor a los resultados de Colombia (10), entidad de Norte de Santander (10), colegios oficiales urbanos (10), colegios oficiales rurales (9) y colegios privados (10) del departamento. Con lo anterior se puede afirmar que todos los grupos tienen el mismo nivel de dispersión.

### Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en LECTURA CRÍTICA:

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño: Los niveles consisten en una descripción cualitativa del desempeño de los estudiantes, por lo que complementan el puntaje promedio obtenido por la ET. Detallan las acciones que realiza un estudiante para responder correctamente las preguntas formuladas de acuerdo a las competencias evaluadas en el examen. Se han definido cuatro niveles de desempeño (1, 2, 3 y 4) para cada una de las pruebas, excepto para inglés, donde los niveles establecidos son A-, A1, A2, B1 y B+.

Los niveles de desempeño tienen tres características:

- Son particulares, es decir están definidos para cada prueba.
- Son jerárquicos, pues tienen una complejidad creciente. cuyo nivel de mayor complejidad es el 4 y para inglés B+.
- Son inclusivos, porque para 4 estar ubicado en un nivel, se requiere haber superado los niveles inferiores.

Nivel de agregación	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Establecimiento educativo (EE)	6%	50%	38%	6%
Sede 1	6% ●	50% ●	38% ●	6% ●
Sede 1 / Jornada 1	6% ●	50% ●	38% ●	6% ●
Colombia	3% ▲	32% ▲	48% ▼	16% ▼
ETC	2% ▲	32% ▲	51% ▼	15% ▼
Oficiales urbanos ETC	1% ▲	28% ▲	54% ▼	16% ▼
Oficiales rurales ETC	4% ▲	49% ▲	42% ▼	5% ▲
Privados ETC	1% ▲	14% ▲	49% ▼	36% ▼

El establecimiento educativo se ubicó con el 6% (2 estudiantes) en el nivel uno-insuficiente; 50% (16 estudiantes) en el nivel dos; el 38% (12 estudiantes) en el nivel tres y 6% (2 estudiantes) en el nivel cuatro. Al comparar los resultados se observa que los estudiantes del Fray José María Arévalo resolvieron un mayor porcentaje de preguntas en el nivel desempeño dos (50%), que los resultados a nivel Colombia (32%), Norte de Santander (32%), oficiales urbanos (28%) y oficiales rurales (49%) y colegios privados del departamento (14%).

Ahora bien, la comparar los resultados en el nivel de desempeño tres, se observa que la institución, resolvieron un menor porcentaje de preguntas (38%) que a nivel Colombia (48%), Norte de Santander (51%), oficiales urbanos (54%) y oficiales rurales (42%) y colegios privados del departamento (49%).

### Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño:

Las gráficas muestran el porcentaje de estudiantes en cada nivel de desempeño para determinada prueba del examen.



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño: Los niveles consisten en una descripción cualitativa del desempeño de los estudiantes, por lo que complementan el puntaje promedio obtenido por la entidad territorial. Detallan las acciones que realiza un estudiante para responder correctamente las preguntas formuladas de acuerdo a las competencias evaluadas en el examen. Se han definido cuatro niveles de desempeño (1, 2, 3 y 4) para cada una de las pruebas, excepto para inglés, donde los niveles establecidos son A-, A1, A2, B1 y B+.

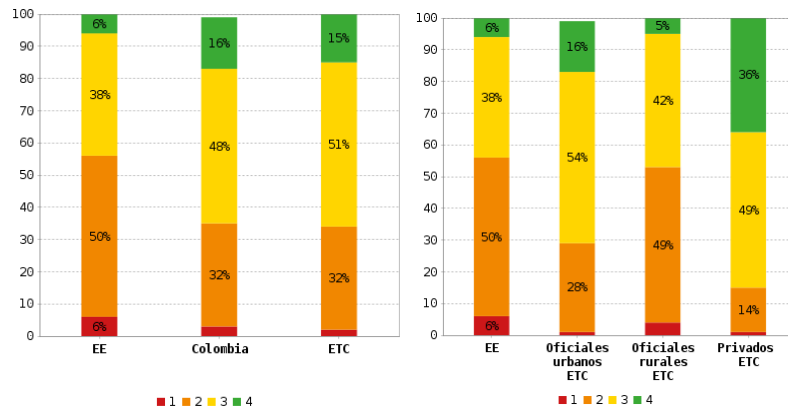
### NIVELES DE DESEMPEÑO:

**AVANZADO (4):** Muestra un desempeño sobresaliente en las competencias esperadas para el área y grado evaluadas.

**SATISFACTORIO (3):** Muestra un desempeño adecuado en las competencias exigibles para el área y grado evaluados. Este es el nivel esperado que todos o la gran mayoría de los estudiantes deben alcanzar.

**MINIMO (2):** Supera las preguntas de menor complejidad de la prueba para el área y el grado evaluados.

**INSUFICIENTE (1):** Son los estudiantes que no responden de manera correcta las preguntas de menor complejidad de la prueba.



La mayor concentración de estudiantes se ubica en el nivel mínimo, lo que evidencia competencias básicas de comprensión literal, pero con limitaciones en procesos inferenciales y críticos. El bajo porcentaje en nivel avanzado indica la necesidad de fortalecer estrategias de lectura crítica profunda, análisis argumentativo y comprensión de textos complejos.

La institución alcanza un promedio de 51 puntos, ubicándose ligeramente por encima de la media histórica (50), pero por debajo del promedio nacional y de la ETC (55 puntos). Este resultado indica que los estudiantes logran comprender información explícita y reconocer la intención comunicativa de los textos, aunque presentan dificultades en procesos inferenciales, interpretación crítica y análisis de la estructura textual, especialmente al compararse con instituciones privadas.





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE MATEMÁTICAS:**

**Promedio y desviación estándar en Matemáticas**

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	51	13
Sede 1	51 ●	13 ●
Sede 1 / Jornada 1	51 ●	13 ●
Colombia	53 ●	13 ●
ETC	55 ●	12 ●
Oficiales urbanos ETC	56 ●	12 ●
Oficiales rurales ETC	50 ●	11 ●
Privados ETC	62 ▼	14 ●

Con relación al promedio del puntaje global en MATEMÁTICAS, se evidencia que el establecimiento educativo tiene puntaje promedio(51), el cual está por debajo de los resultados de Colombia(53), de Norte de Santander(55), colegios oficiales urbanos(56), igual que los colegios oficiales rurales(50) y colegios privados(62 ) del departamento.

Ahora bien, con relación a la desviación se observa que el establecimiento Fray José María Arévalo(13), siendo menor a los resultados de Colombia(13), entidad de Norte de Santander(12), colegios oficiales urbanos(12), colegios oficiales rurales (11) y colegios privados(14) del departamento. Con lo anterior se puede afirmar que todos los grupos tienen un nivel de dispersión similar.

**Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en MATEMÁTICAS**

Nivel de agregación	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Establecimiento educativo (EE)	13%	41%	41%	6%
Sede 1	13% ●	41% ●	41% ●	6% ●
Sede 1 / Jornada 1	13% ●	41% ●	41% ●	6% ●
Colombia	10% ▲	32% ▲	50% ▼	9% ▼
ETC	6% ▲	30% ▲	55% ▼	10% ▼
Oficiales urbanos ETC	4% ▲	27% ▲	58% ▼	10% ▼
Oficiales rurales ETC	11% ▲	40% ▲	46% ▼	3% ▲
Privados ETC	4% ▲	17% ▲	50% ▼	29% ▼

El establecimiento educativo se ubicó con el 13% (4 estudiantes) en el nivel uno; 41% (13 estudiantes) en el nivel dos; el 41% (13 estudiantes) en el nivel tres y 6%( 2 estudiantes) en el nivel cuatro. Al comparar los resultados se observa que los estudiantes del Fray José maría Arévalo resolvieron un





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



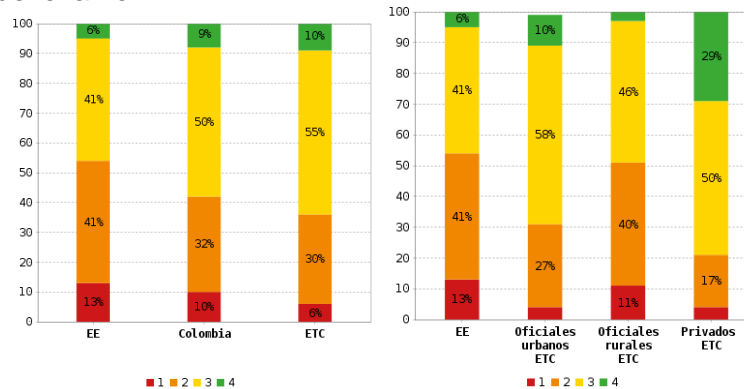
mayor porcentaje de preguntas en el nivel desempeño dos (41 %), que los resultados a nivel Colombia (32%), Norte de Santander (30%), oficiales urbanos (27%) y que los oficiales rurales (40 %) y colegios privados del departamento (17%).

Ahora bien, la comparar los resultados en el nivel de desempeño tres, se observa que la institución, resolvieron un menor porcentaje de preguntas (41%) que a nivel Colombia (50%), Norte de Santander (55%), oficiales urbanos (58%) y oficiales rurales (46%) y colegios privados del departamento (50%).

Ahora bien, la comparar los resultados en el nivel de desempeño cuarto, se observa que la institución, resolvieron un menor porcentaje de preguntas (6%) que a nivel Colombia (9%), Norte de Santander (10%), oficiales urbanos (10%) y oficiales rurales (3%) y colegios privados del departamento (29%).

### -Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño:

Las gráficas muestran el porcentaje de estudiantes en cada nivel de desempeño para determinada prueba del examen.



Se observa un equilibrio entre los niveles mínimo y satisfactorio, lo cual refleja que una parte significativa de los estudiantes logra resolver problemas rutinarios. No obstante, el reducido porcentaje en nivel avanzado señala debilidades en el razonamiento matemático complejo, modelación y resolución de situaciones no convencionales.

En el área de Matemáticas, el promedio institucional es de 51 puntos, similar al de establecimientos rurales, pero inferior al promedio nacional (53) y al de la ETC (55) Se evidencia un desempeño aceptable en procedimientos básicos y resolución de problemas rutinarios, mientras que se identifican debilidades en razonamiento matemático, modelación y resolución de situaciones problema contextualizadas.





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### ANÁLISIS DE CIENCIAS NATURALES

#### Promedio y desviación estándar

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	50	10
Sede 1	50 ●	10 ●
Sede 1 / Jornada 1	50 ●	10 ●
Colombia	51 ●	11 ●
ETC	52 ●	10 ●
Oficiales urbanos ETC	53 ●	10 ●
Oficiales rurales ETC	48 ●	9 ●
Privados ETC	59 ▼	11 ●

Con relación al promedio del puntaje global en ciencias naturales, se evidencia que el establecimiento educativo tiene puntaje promedio (50), el cual está por debajo de los resultados de Colombia (51), de Norte de Santander (52), colegios oficiales urbanos (53), y colegios privados (59) del departamento, únicamente siendo superior frente a las instituciones oficiales rurales (48).

Ahora bien, con relación a la desviación se observa que el establecimiento Fray José María Arévalo (10), presenta menor desviación frente a los resultados de Colombia (11), entidad de Norte de Santander (10), colegios oficiales urbanos (10), colegios oficiales rurales (9) y colegios privados (11) del departamento. Con lo anterior se puede afirmar que todos los grupos tienen el mismo nivel de dispersión.

#### Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en CIENCIAS NATURALES:

Nivel de agregación	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Establecimiento educativo (EE)	19%	63%	13%	6%
Sede 1	19% ●	63% ●	13% ●	6% ●
Sede 1 / Jornada 1	19% ●	63% ●	13% ●	6% ●
Colombia	18% ▲	46% ▲	31% ▼	4% ▲
ETC	13% ▲	49% ▲	33% ▼	4% ▲
Oficiales urbanos ETC	10% ▲	50% ▲	35% ▼	4% ▲
Oficiales rurales ETC	23% ▼	55% ▲	21% ▼	1% ▲
Privados ETC	7% ▲	30% ▲	50% ▼	13% ▼

El establecimiento educativo se ubicó con el 19% (6 estudiantes) en el nivel uno-in; 63 % (20 estudiantes) en el nivel dos; el 13% (4 estudiantes) en el nivel tres, y 6% (2 estudiantes) en el nivel cuatro. Al comparar los resultados se observa que los estudiantes del Fray José maría Arévalo





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.

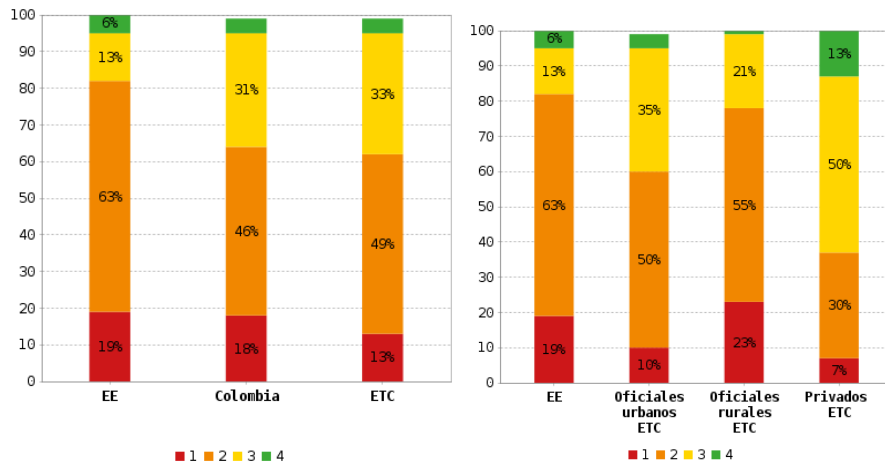


resolvieron un mayor porcentaje de preguntas en el nivel desempeño dos (63%), que los resultados a nivel Colombia (46%), Norte de Santander (49%), oficiales urbanos (50%) y oficiales rurales (55 %) y colegios privados del departamento (30%).

Ahora bien, la comparar los resultados en el nivel de desempeño tres, se observa que la institución, resolvieron un menor porcentaje de preguntas (13%) que a nivel Colombia (31%), Norte de Santander (33%), oficiales urbanos (35%) y oficiales rurales (21 %) y colegios privados del departamento (50%).

Los resultados en el nivel 4 para este caso no se revisan debido a que ningún estudiante ha entrado dentro e icha categorías.

### Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño:



La alta concentración en el nivel mínimo indica que los estudiantes reconocen conceptos científicos básicos, pero presentan dificultades para explicar fenómenos, analizar evidencias y formular conclusiones. El bajo nivel satisfactorio y avanzado sugiere la necesidad de fortalecer la indagación científica y el aprendizaje basado en problemas. En Ciencias Naturales, los resultados muestran que la mayoría de los estudiantes se concentran en los niveles de desempeño 1 y 2, con bajos porcentajes en los niveles superiores.

Las principales dificultades se presentan en modelación de fenómenos, análisis de variables y aplicación del conocimiento científico a situaciones reales, mientras que se observan desempeños relativamente más favorables en reconocimiento de conceptos básicos y procesos físicos simples.





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### ANÁLISIS E INTERPRETACION DE INGLES

#### Promedio y desviación estándar en INGLÉS:

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	47	8
Sede 1	47 ●	8 ●
Sede 1 / Jornada 1	47 ●	8 ●
Colombia	53 ●	13 ▼
ETC	52 ●	11 ●
Oficiales urbanos ETC	53 ●	11 ●
Oficiales rurales ETC	46 ●	9 ●
Privados ETC	63 ▼	14 ▼

Con relación al promedio del puntaje global en inglés, se evidencia que el establecimiento educativo tiene puntaje promedio (47), el cual está por debajo de los resultados de Colombia (53), de Norte de Santander (52), colegios oficiales urbanos (53), oficiales rurales (46) y colegios privados (63) del departamento.

Ahora bien, con relación a la desviación se observa que el establecimiento Fray José María Arévalo (8), siendo menor a los resultados de Colombia (13), entidad de Norte de Santander (11), colegios oficiales urbano (11), colegios oficiales rurales (9) y colegios privados (14) del departamento. Con lo anterior se puede afirmar que todos los grupos tienen el mismo nivel de dispersión.

#### Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en INGLÉS:

La enseñanza y evaluación en el área de inglés en el país, se ajustó teniendo en cuenta los lineamientos trazados en el programa Colombia Bilingüe por disposición del Ministerio de Educación Nacional, a partir del segundo semestre de 2007. En dicho programa, se contempló la adaptación del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) para la enseñanza y evaluación, tanto de la población de educación básica y media como de la superior.

El MCER ofrece una serie de niveles que permiten la clasificación de los evaluados, según su desempeño en el uso de la lengua inglesa, a saber: A1, A2, B1, B2, C1 y C2 e incluye el nivel Pre A1 que se tiene en cuenta en el diseño de preguntas para las pruebas de inglés de Saber 11.<sup>o</sup>

Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan los porcentajes de estudiantes por niveles de desempeño así:

Nivel de agregación	Niveles de desempeño				
	A-	A1	A2	B1	B+
Establecimiento educativo (EE)	53%	38%	6%	3%	0%
Sede 1	53% ●	38% ●	6% ●	3% ●	0% ●
Sede 1 / Jornada 1	53% ●	38% ●	6% ●	3% ●	0% ●
Colombia	37% ▲	29% ▲	19% ▼	11% ▼	3% ▼
ETC	40% ▲	32% ▲	19% ▼	8% ▼	2% ▼
Oficiales urbanos ETC	35% ▲	34% ▲	21% ▼	9% ▼	1% ▼
Oficiales rurales ETC	62% ▼	28% ▲	9% ▼	1% ▲	0% ●
Privados ETC	14% ▲	20% ▲	26% ▼	26% ▼	13% ▼



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



La tabla anterior muestra que el establecimiento educativo obtuvo en el nivel A- un 53% (17 estudiantes), en el nivel A1 38% (12 estudiantes), en el nivel A2 6% (2 estudiantes), en el nivel B1 un 3% (1 estudiantes) y un 0% en el nivel B+. (0 estudiantes)

Al comparar los resultados se puede apreciar que:

El porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel A- (53%) es mayor que los de los establecimientos de Colombia (37%), de Norte de Santander (40%), Oficiales urbanos (35%) y los privados (14%) solo los establecimientos educativos oficiales rurales presentan un porcentaje superior (62%).

El porcentaje del nivel A1 (38%) es mayor al de los establecimientos de Colombia (29%), Norte de Santander (32%) y Oficiales urbanos (34%) establecimientos educativos oficiales rurales (28%) y mayor que los privados (20%). En el nivel A2 (6%) se observa un porcentaje menor al de los establecimientos educativos Oficiales rurales (9%), Norte de Santander (19%), Colombia (19%), y Oficiales urbanos (21%) y privados (26%).

Por otra parte, en el nivel B1(3%), el porcentaje es menor al de los establecimientos educativos de Norte de Santander (8%), y oficiales urbanos (9%), Colombia (11%) y privados (26%)y mayor al Oficiales rurales (1%).

Por último, en el nivel B+ (0%), el porcentaje es menor al de los establecimientos educativos de Norte de Santander (2%), Colombia (3%), Oficiales urbanos (1%) y privados (13%) y es igual al de los Oficiales rurales (0%).

### Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño:

Los niveles consisten en una descripción cualitativa del desempeño de los estudiantes, por lo que complementan el puntaje promedio obtenido por la E.T. Detallan las acciones que realiza un estudiante para responder correctamente las preguntas formuladas de acuerdo a las competencias evaluadas en el examen. Se han definido cinco niveles de desempeño A-, A1, A2, B1 Y B2.

**A-:** Este nivel indica que el estudiante tiene un conocimiento muy limitado del inglés. Sus habilidades son mínimas y no logra comunicarse de manera efectiva.

Reconoce algunas palabras aisladas y expresiones muy básicas y puede escribir algunas palabras o frases memorizadas, pero con errores graves. Sin embargo, tiene dificultades para comprender mensajes simples, incluso con apoyo visual y no logra construir oraciones completas con sentido.

**A1:** En este nivel, el estudiante tiene un dominio muy elemental del idioma y puede comunicarse en situaciones muy simples y predecibles.

Comprende palabras y frases familiares si se pronuncian lentamente y con claridad, puede identificar información básica en textos cortos y sencillos (ej., horarios, anuncios, carteles). También está en la capacidad de presentarse y hablar sobre información personal básica (nombre, edad, familia, gustos) y escribir oraciones cortas y simples sobre sí mismo y su entorno, así como responder preguntas sencillas y formular algunas, aunque con pausas y errores frecuentes

**A2:** El estudiante en este nivel puede comunicarse en situaciones cotidianas y comprender frases más complejas con ayuda del contexto.

Entiende expresiones frecuentes relacionadas con información personal, familia, compras y viajes, puede leer y comprender textos cortos y simples (ej., correos electrónicos informales, descripciones de lugares), describe y su entorno, actividades diarias y planes futuros en oraciones simples y es capaz de hacer preguntas y responder sobre necesidades inmediatas (ej., pedir comida en un restaurante).





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



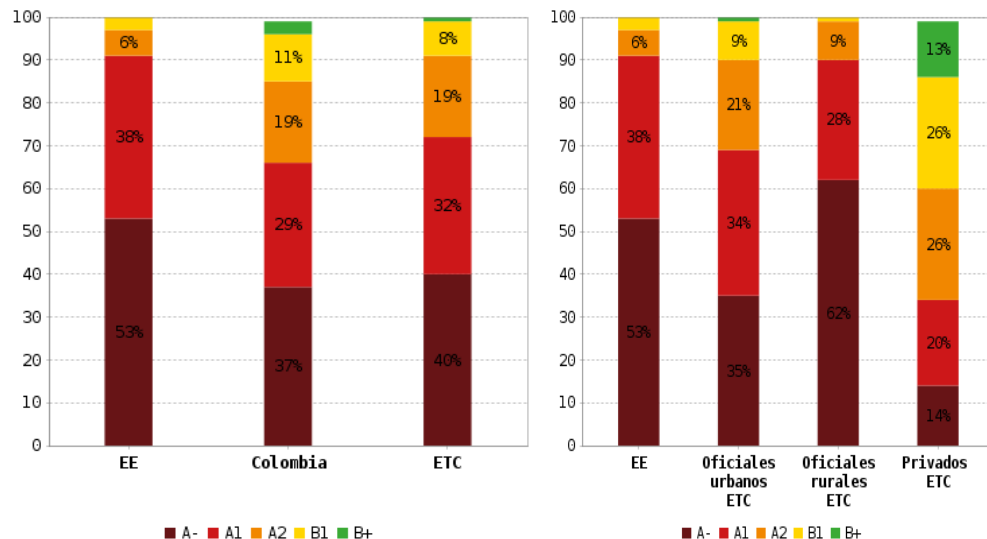
**B1:** El estudiante logra comunicarse con cierta autonomía en contextos cotidianos y académicos básicos.

Entiende la idea principal de conversaciones y textos sobre temas familiares, puede leer y comprender artículos de noticias sencillos y textos narrativos con lenguaje claro, así como describir experiencias, aspiraciones y opiniones con razonable claridad. Además, escribe textos más organizados sobre temas de interés, aunque con algunos errores gramaticales y es capaz de expresar opiniones y justificar brevemente sus ideas.

**B2:** El estudiante tiene un dominio sólido del inglés y puede manejarse en contextos más formales y académicos sin demasiadas dificultades.

Comprende la idea principal de textos complejos sobre una variedad de temas, incluso abstractos, puede expresarse con claridad y detalle sobre diversos temas, incluyendo argumentación y análisis. Además, escribe ensayos y textos con coherencia, buena estructura y con menor cantidad de errores y puede comunicarse con hablantes nativos sin esfuerzo significativo.

Teniendo en cuenta la anterior descripción de los niveles de desempeño de las pruebas saber once, se obtienen resultados como lo indican las siguientes gráficas.



### Desempeño General de la Institución

El área de Inglés evidencia un predominio del nivel insuficiente, lo cual refleja limitaciones en la comprensión lectora y auditiva en lengua extranjera. El escaso porcentaje en niveles satisfactorio y avanzado señala la necesidad de fortalecer la exposición al idioma y el uso comunicativo del inglés en contextos reales.

En la prueba de Inglés, el desempeño institucional es similar al promedio de establecimientos oficiales, aunque inferior al de instituciones privadas.

La mayoría de los estudiantes se ubica en niveles básicos de comprensión lectora y vocabulario, con limitaciones en producción e inferencia de información en lengua extranjera.





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
 008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
 Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**ANÁLISIS E INTERPRETACION CIENCIAS SOCIALES Y CIUDADANAS**

**Promedio y desviación estándar:**

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	42	11
Sede 1	42 ●	11 ●
Sede 1 / Jornada 1	42 ●	11 ●
Colombia	49 ●	12 ●
ETC	49 ●	12 ●
Oficiales urbanos ETC	49 ●	12 ●
Oficiales rurales ETC	43 ●	10 ●
Privados ETC	57 ▼	12 ●

Con relación al promedio del puntaje global en competencias ciudadanas, se evidencia que el establecimiento educativo tiene puntaje promedio (42), el cual está por debajo de los resultados de Colombia (49), de Norte de Santander (49), colegios oficiales urbanos (49), y colegios privados (57) del departamento, es similar a las instituciones oficiales rurales (43).

Ahora bien, con relación a la desviación se observa que el establecimiento Fray José María Arévalo (11), presenta menor desviación frente a los resultados de Colombia (12), a la entidad de Norte de Santander (12), a los colegios oficiales urbanos (12), y a los colegios privados (12) del departamento, y mayor a los colegios oficiales rurales (10).

Con lo anterior se puede afirmar que todos los grupos tienen relativamente el mismo nivel de dispersión, pues conservan datos parecidos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan los porcentajes de estudiantes por niveles de desempeño así:

Nivel de agregación	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Establecimiento educativo (EE)	47%	44%	6%	3%
Sede 1	47% ●	44% ●	6% ●	3% ●
Sede 1 / Jornada 1	47% ●	44% ●	6% ●	3% ●
Colombia	30% ▲	39% ▲	27% ▼	4% ▼
ETC	28% ▲	43% ▲	25% ▼	4% ▼
Oficiales urbanos ETC	25% ▲	44% ●	28% ▼	3% ●
Oficiales rurales ETC	44% ▲	43% ▲	13% ▼	1% ▲
Privados ETC	12% ▲	33% ▲	41% ▼	14% ▼

El establecimiento educativo se ubicó con el 47% (21 estudiantes) en el nivel uno; 44% (20 estudiantes) en el nivel dos; el 6% (10 estudiantes) en el nivel tres, y 3% (0 estudiantes) en el nivel cuatro. Al comparar los resultados se observa que los estudiantes del Fray José María Arévalo resolvieron un mayor porcentaje de preguntas en el nivel desempeño uno (47%), que los resultados a nivel Colombia (30%), Norte de Santander (28%), oficiales urbanos (25%) y oficiales rurales (44%) y colegios privados del departamento (12%).





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.

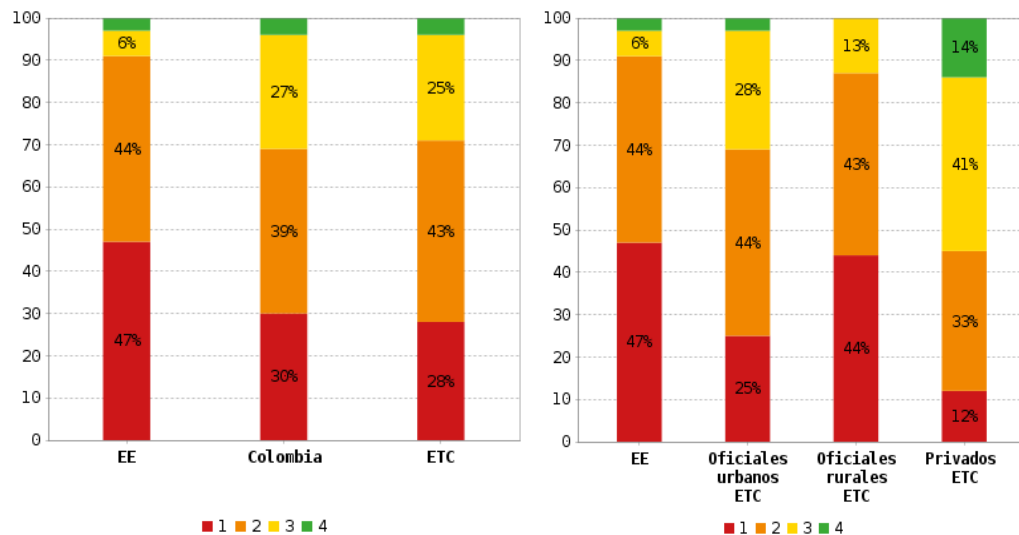


Ahora bien, la comparar los resultados en el nivel de desempeño tres, se observa que la institución, resolvieron un menor porcentaje de preguntas (6%) que a nivel Colombia (27%), Norte de Santander (25%), oficiales urbanos (28%) y que oficiales rurales (13%) y menor que los colegios privados del departamento (41%).

Ahora bien, la comparar los resultados en el nivel de desempeño cuarto, se observa que la institución, resolvieron un menor porcentaje de preguntas (3%) que a nivel Colombia (4%), Norte de Santander (4%), oficiales urbanos (3%) y que oficiales rurales (1%) y menor que los colegios privados del departamento (14%).

### Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño:

Las gráficas muestran el porcentaje de estudiantes en cada nivel de desempeño para determinada prueba del examen



Esta área presenta la mayor concentración en niveles insuficiente y mínimo, lo que evidencia dificultades significativas en el análisis de problemáticas sociales, comprensión histórica y ejercicio del pensamiento ciudadano. Se requiere una intervención pedagógica prioritaria orientada al pensamiento crítico y la argumentación social.

El área de Sociales y Ciudadanas presenta uno de los resultados más bajos, con un promedio de 42 puntos, considerablemente inferior al promedio nacional y territorial (49 puntos).

Este desempeño refleja dificultades en la interpretación de problemáticas sociales, análisis de contextos históricos y ejercicio del pensamiento crítico y ciudadano, lo cual demanda un fortalecimiento de las competencias argumentativas y analíticas.





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### LECTURA DEL CONTEXTO:

#### Resumen para rendición de cuentas de la Caracterización de Estudiantes I.E. Colegio Fray José María Arévalo año 2025

#### PERFIL DEMOGRÁFICO

Distribución por género:

Mujeres: 54%

Hombres: 46%

Edad:

75% entre 14-16 años (adolescencia media)

Ubicación:

85% vive en zona RURAL

Principales veredas: El Tunal (8.86%), La Labranza (8.44%), Maciegas (8.02%)

5% población migrante de Venezuela

60% oriundos de La Playa y Ocaña

#### CONTEXTO FAMILIAR Y SOCIOECONÓMICO

Estructura familiar:

70% vive con ambos padres

18.89% familia monoparental (liderada por mujeres)

18.89% familia extensa (con abuelos/tíos)

Capital educativo de los padres:

Nivel	Madres	Padres
-------	--------	--------

Primaria	50%	40%
----------	-----	-----

Secundaria	35%	40%
------------	-----	-----

Técnica/Universitaria	15%	20%
-----------------------	-----	-----

CRÍTICO: Solo 15% de madres y 20% de padres tienen educación superior, limitando el acompañamiento académico.

Ocupación:

Padres: 60% agricultura, solo 4% empleo público

Madres: 60% amas de casa, solo 7.5% empleo formal

#### SALUD Y BIENESTAR

Condiciones de salud reportadas:

38% sin dificultades

14.8% alergias

10.5% problemas de visión

4.2% afecciones respiratorias

3.4% problemas gástricos

DATO PREOCUPANTE:

30% experimenta nerviosismo/tristeza sin razón

Pero solo 1.3% tiene registro formal de problemas psicosociales

SUBREGISTRO SIGNIFICATIVO en salud mental



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722

e-mail: [iefrayjoma@gmail.com](mailto:iefrayjoma@gmail.com)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### **ADVERSIDADES Y FACTORES DE RIESGO**

40.5% ha experimentado situaciones adversas:

Adversidad Porcentaje

Fallecimiento familiar cercano 22.5%

Separación de padres 14%

Conflictos familiares 13.5%

Bullying/acoso 11.5%

Abandono parental 7.5%

Trastornos mentales 7.5%

ALTA VULNERABILIDAD: 5% experimenta 4 o más adversidades simultáneas, requiriendo intervención especializada.

Categorías de adversidades:

Problemáticas familiares: 31.5%

Salud mental: 18.5%

Escolares: 12.5%

### **DIMENSIÓN ACADÉMICA**

Estilos de aprendizaje:

Visual: 40% (mayoría femenina)

Auditivo: 30%

Kinestésico: 30% (mayoría masculina)

Asignaturas preferidas:

Matemáticas: 25%

Educación Física: 20%

Arte: 15%

Dificultades académicas:

40% problemas de concentración

25% sin métodos de estudio

20% SIN ACCESO a internet/computadora

15% evita participación por timidez

Relaciones:

70% confía en docentes

80% buenas relaciones con compañeros

### **PROYECTO DE VIDA Y ASPIRACIONES**

Carreras más aspiradas:

1. Ingeniería de Sistemas: 20%

2. Medicina: 15%

3. Derecho: 10%

4. Psicología: 10%

5. Zootecnia: 8%

Hallazgo: A pesar del contexto rural, aspiraciones hacia carreras urbanas de alta cualificación.

Principales miedos:

Fracaso académico: 30%

Muerte de familiares: 25%





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



Separación parental: 20%  
Bullying: 15%  
Desempleo futuro: 10%

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### DESAFÍOS CRÍTICOS:

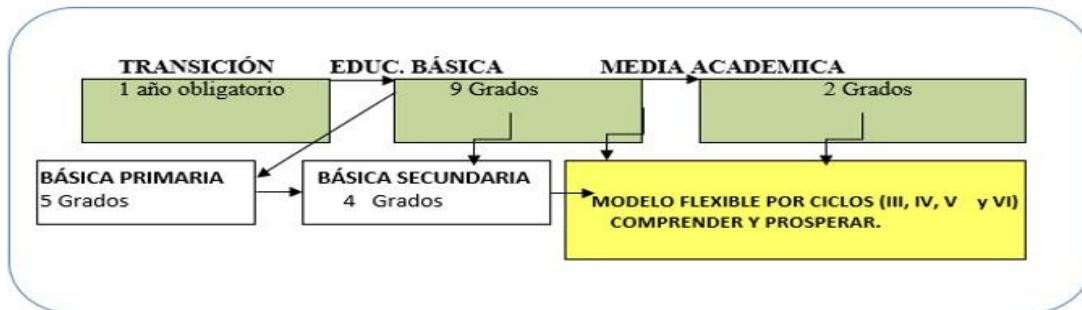
1. Ruralidad: Limita acceso a recursos tecnológicos y oportunidades
2. Bajo capital educativo familiar: Dificulta acompañamiento académico
3. Alta exposición a adversidades: 40.5% con situaciones difíciles
4. Subregistro en salud mental: Problemáticas no detectadas formalmente
5. Brecha digital: 20% sin acceso a tecnología
6. Vulnerabilidad socioeconómica: Economías familiares inestables

#### FORTALEZAS IDENTIFICADAS:

Altas aspiraciones educativas y profesionales  
Diversidad de estilos de aprendizaje  
Buenas relaciones interpersonales (80%)  
Confianza en docentes (70%)  
Mayoría con núcleo familiar presente (70%)

### INFORME GESTIÓN DIRECTIVA

#### EDUCACIÓN FORMAL



#### Misión

La Institución Educativa Fray José María Arévalo tiene como misión garantizar una educación inclusiva, integral y de calidad en la zona urbana y rural del municipio de La Playa de Belén, comprometida con la formación de estudiantes críticos, éticos y responsables; A través de metodologías activas, participativas y basadas en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), formando seres humanos con competencias académicas sólidas, capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI, respetuosos de la diversidad cultural y natural, y comprometidos con el desarrollo sostenible de su comunidad, promoviendo valores de convivencia, paz y respeto por los derechos humanos, trabajando en estrecha colaboración con la familia y la comunidad para fortalecer la educación integral y el bienestar de todos los estudiantes.



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial 008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### Visión

Para el año 2030, la Institución Educativa Fray José María Arévalo será reconocida Como un referente en la región por impartir una educación innovadora, inclusiva y de alta calidad en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica. Nos proyectamos como una institución comprometida con la formación de ciudadanos líderes, emprendedores y comprometidos con su entorno, preparados para contribuir al desarrollo social, cultural y económico del municipio de La Playa de Belén. A través de la integración de las TIC y el enfoque en competencias para la vida, formaremos niños, jóvenes y adultos capaces de adaptarse a los desafíos del mundo globalizado, promoviendo el turismo, la sostenibilidad ambiental y los valores democráticos en la región.

### Filosofía

a Institución Educativa es de carácter oficial, académico, respetuosa de los valores, las diferencias sociales, religiosas, políticas, promueve la inclusión, uso de las TIC y está comprometida con los retos educativos actuales.

### Valores

Responsabilidad, honestidad, igualdad, confianza, respeto, justicia, solidaridad, disciplina, igualdad compromiso, esperanza, tolerancia sentida de pertenencia y de apropiación cultural y turística.

### Edad de ingreso y asignación de grado y matrícula

Para transición 5 años cumplidos o que los cumpla a 30 de noviembre del año escolar, después del primero de diciembre no podrán ser recibidos, siempre y cuando se cumplan las recomendaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional comunicadas en la Circular N°0020 de febrero 26 de 2016 y la Resolución N°002062 del 22 de abril de 2022 expedida por la SED, como se indica a continuación:

Para poder abrir un nuevo grupo de transición debe contarse con el aula, el docente, el mobiliario y los materiales requeridos.

Un grupo distinto para niños de cuatro años, que reúnan las condiciones de madurez para cursar el grado de transición, con un docente asignado para máximo 20 niños.

Generar estrategias de cualificación para los docentes de dichos grupos.

Mejorar las condiciones de aula y su dotación para garantizar ambientes enriquecidos y adecuados para niños de cuatros años, de acuerdo con los referentes técnicos de Educación Inicial y los Derechos Básicos de Aprendizaje.

Concertar con las familias si es necesario que los niños cursen de nuevo el grado de Transición, para los casos que lo ameriten.

Los estudiantes deben estar matriculados en cada uno de los grados de acuerdo con las siguientes edades y grados(Resolución gestión de cobertura No 2010 del 18 de abril de 2023, expedida por la secretaria de educación de Norte de Santander).

El Consejo Directivo analizará integralmente cada caso en particular de solicitud de extra edad, para determinar si el estudiante puede ingresar a la Institución Fray José María Arévalo superando el rango máximo de edad permitido.





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### MODELO PEDAGÓGICO.

#### Enfoque Pedagógico.

El enfoque pedagógico de la **I.E. Fray José María Arévalo** se basa en una serie de principios que guían las prácticas educativas:

**Aprendizaje activo y significativo:** Fomentamos un aprendizaje que involucre a los estudiantes en su proceso educativo, promoviendo metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, la investigación y la reflexión. El objetivo es que los estudiantes conecten el contenido académico con su realidad, haciéndolo más relevante y significativo para sus vidas.

**Modelo pedagógico participativo:** La institución promueve un enfoque pedagógico **constructivista** que permite a los estudiantes participar activamente en su propio proceso de aprendizaje. Esta metodología, que involucra el uso de **metodologías activas** como el **aprendizaje basado en proyectos** y la **enseñanza interdisciplinaria**, asegura que los estudiantes encuentren relevancia en los contenidos que aprenden y se mantengan motivados para continuar con su formación.

**Modelo Escuela Nueva en las Sedes Rurales:** En las sedes rurales, se ha implementado con éxito el modelo Escuela Nueva, que permite a los estudiantes recibir una educación integral, adaptada a las necesidades locales y las limitaciones de infraestructura. Este modelo, reconocido a nivel nacional, ha facilitado la permanencia escolar y la adaptación de las estrategias pedagógicas a las condiciones específicas del contexto rural.

#### Objetivos Generales del

##### Proyecto Objetivo General

Garantizar que todos los estudiantes de la I.E. Fray José María Arévalo reciban una educación integral que contemple las dimensiones cognitiva, emocional, social y ética, mediante la implementación de metodologías activas y participativas que fomenten el aprendizaje significativo y la formación de ciudadanos críticos y responsables.

##### Objetivos Específicos.

Establecer políticas y prácticas que promuevan la inclusión de todos los estudiantes, sin distinción de sus condiciones socioeconómicas, culturales o físicas, asegurando que cada uno de ellos tenga acceso a una educación de calidad y a las oportunidades de desarrollo personal y académico que les permitan alcanzar su máximo potencial.

Formar estudiantes con habilidades y competencias necesarias para enfrentar los retos del siglo XXI, incluyendo el pensamiento crítico, la creatividad, la innovación, el trabajo en equipo y el uso efectivo de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** (TIC), preparándolos para participar activamente en una sociedad globalizada y en constante cambio.

Fomentar la participación activa de los padres de familia, la comunidad y otros actores sociales en el proceso educativo, promoviendo alianzas estratégicas que enriquezcan la formación de los estudiantes y contribuyan al desarrollo social, cultural y económico de la región.



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: [iefrayjoma@gmail.com](mailto:iefrayjoma@gmail.com)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



Integrar la educación ambiental en el currículo, fomentando en los estudiantes una cultura de respeto y cuidado por el entorno natural, así como habilidades para el desarrollo sostenible que les permitan contribuir a la protección de los recursos naturales y a la promoción de prácticas responsables en sus comunidades.

Revisar y actualizar el currículo educativo de acuerdo con las necesidades y características de la comunidad de La Playa de Belén, asegurando que los contenidos sean relevantes y respondan a los intereses y aspiraciones de los estudiantes, así como a las demandas del contexto local y nacional.

Establecer un sistema de evaluación formativa que permita monitorear y mejorar continuamente el proceso educativo, asegurando que los resultados de aprendizaje se alineen con los objetivos institucionales y contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.

Fomentar en los estudiantes una formación en valores como la solidaridad, el respeto, la justicia y la paz, integrando programas de convivencia escolar y cátedra de la paz que fortalezcan la convivencia armónica y la resolución pacífica de conflictos en el entorno escolar y comunitario.

Implementar programas que fomenten el emprendimiento y el liderazgo entre los estudiantes, orientándolos hacia la creación de iniciativas productivas que respondan a las necesidades de la comunidad y promuevan el desarrollo económico local.

Mejorar la infraestructura educativa y los recursos disponibles en las sedes urbanas y rurales, asegurando que todos los estudiantes cuenten con un ambiente adecuado para el aprendizaje y acceso a herramientas educativas pertinentes, incluyendo las TIC.

### Perfil del educando Josemarista

- Ser una persona respetuosa y responsable.
- Tener capacidad de expresión oral y escrita para comunicarse con su entorno en forma coherente y para realizar acciones de cambio.
- Alto grado de sensibilidad social para formarse en el servicio de sus semejantes, así mismo y en la conservación del medio ambiente.
- Ser un innovador, investigador, creador y con capacidad para contribuir al desarrollo científico y turístico de su región y de la Nación.
- Cultivador y trasmisor de valores éticos, morales y democráticos, dispuesto a servir con su testimonio al desarrollo de su familia, de la región y del país.
- Alto grado de responsabilidad en el trabajo, respetuoso e interesado por las ciencias, el turismo y la tecnología.
- Capacidad para afrontar cualquier tipo de circunstancia y con eficiencia en el campo laboral y educativo cursando carreras universitarias que sean afines a las áreas obligatorias estipuladas en la ley.
- Resolver inteligentemente las distintas dificultades que se le presenten, tomar sus propias decisiones y valorarse a sí mismo.
- Representar con cultura y orgullo la institución y buscar la realización como ser humano formando su propia unidad doméstica.



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: [iefrayjoma@gmail.com](mailto:iefrayjoma@gmail.com)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### Oferta Educativa: Políticas de Acceso y Permanencia de los Estudiantes

La **Institución Educativa Fray José María Arévalo** ofrece una educación integral que abarca desde la **educación preescolar** hasta la **educación media**. En un contexto rural y urbano, su oferta educativa se adapta a las características y necesidades de la comunidad, promoviendo el acceso equitativo, la permanencia escolar y la calidad educativa para todos los estudiantes. La institución está comprometida con garantizar que cada niño, niña y joven de la región pueda acceder a una educación que les permita desarrollarse plenamente, sin discriminación alguna. Para ello, ha establecido un conjunto de políticas claras que favorecen el acceso y la permanencia en el sistema educativo.

### Políticas de Acceso

El servicio educativo formal, que ofrece la institución es el siguiente:

- ❖ Nivel de educación preescolar: grado de transición: (Sede urbana integrada y sedes rurales)
- ❖ Nivel de educación básica primaria: grado primero a grado quinto: (Sede urbana integrada y sedes rurales).
- ❖ Nivel de educación básica secundaria: grado sexto a grado noveno: (Sede principal).
- ❖ Nivel de educación media académica: grado décimo y grado undécimo. (sede principal).
- ❖ Nivel de educación formal de adultos: Modelos Flexibles Ciclos III, IV, V y VI: (Sede principal).

Atención educativa para la población con discapacidad o necesidades educativas especiales.

Los estudiantes nuevos que ingresen a transición deberán tener cinco años o cumplirlos a más tardar el 30 de noviembre del año lectivo para el cual realizan la matrícula.

Por lo anterior la Institución Educativa ofrece el acceso a todos los estudiantes que deseen ingresar a nuestro establecimiento educativo sin exceder el límite de la capacidad del área de las aulas de clase y la disponibilidad de mobiliario en cada uno de los niveles y grados ofertados.

Igualmente, en las primeras semanas de desarrollo institucional de cada año lectivo, el equipo directivo (rector, coordinadores y orientador escolar) elaborarán un programa de inducción como estrategia de permanencia para ejecutar durante la primera semana escolar.

### Políticas de Inclusión, Primera Infancia y Educación Inicial: Estrategias para la Atención a la Diversidad

La **Institución Educativa Fray José María Arévalo** se compromete a garantizar una educación inclusiva que atienda a la diversidad en la primera infancia y la educación inicial. Esto implica la implementación de políticas y estrategias específicas que aseguren que todos los niños y niñas, independientemente de sus capacidades, orígenes y contextos Socioeconómicos, reciban una educación de calidad que promueva su desarrollo integral. A continuación, se detallan las principales estrategias implementadas en la institución.

Política población migrante: Se adoptan las normativas establecidas en Colombia para el acceso y trayectoria en la educación pre-escolar y básica primaria, para la atención educativa de la población migrante. Los cuales deberán ser avalados por las autoridades de control migratorio (migración Colombia y ministerio de relaciones exteriores).



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: [iefrayjoma@gmail.com](mailto:iefrayjoma@gmail.com)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



- ✓ Cédula de extranjería
- ✓ Visa
- ✓ Permiso por protección temporal-PPT
- ✓ Permiso especial de permanencia- PEP

Para la población desplazada proveniente de la república bolivariana de Venezuela de acuerdo con la circular N° 07 del Ministerio de Educación Nacional (MEN), la institución educativa acata las directrices para su atención: 1) Los niños, niñas y jóvenes pueden ingresar al servicio educativo que ofrece la Institución en cualquier momento del año, en el grado que corresponda con su nivel académico y edad, siempre y cuando exista la disponibilidad de cupo. 2) La inclusión en los servicios de bienestar institucional, siempre y cuando aparezcan en el sistema de información de población desplazada (SIPOD) de la agencia presidencial de acción social.

### Valores Institucionales

La cultura institucional se sustenta en una serie de valores que guían el comportamiento y las decisiones dentro de la comunidad educativa. Estos valores son promovidos activamente en todas las actividades escolares, tanto dentro como fuera del aula.

**Respeto:** Se fomenta el respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa, reconociendo las diferencias individuales y culturales. El respeto se manifiesta en las interacciones diarias, en el trato a los compañeros y en el cuidado de los recursos de la institución.

**Responsabilidad:** Los estudiantes, docentes y personal administrativo son conscientes de sus deberes y responsabilidades dentro de la institución. Se promueve la responsabilidad académica, el cumplimiento de compromisos y la toma de decisiones conscientes que beneficien tanto al individuo como a la comunidad escolar.

**Solidaridad:** La institución promueve la solidaridad entre los estudiantes, incentivando la colaboración, el trabajo en equipo y el apoyo mutuo. Este valor es fundamental en la construcción de una cultura de ayuda recíproca, donde todos se sienten parte de una comunidad que se cuida y apoya.

**Honestidad:** La honestidad es un pilar fundamental en la formación de los estudiantes, quienes son incentivados a actuar con integridad tanto en su vida académica como personal. Este valor está presente en las evaluaciones, los proyectos colaborativos y en la convivencia diaria.

**Justicia y Equidad:** La institución garantiza la **equidad** en el acceso a oportunidades educativas y promueve la **justicia** en la aplicación de normas, asegurando que todos los miembros de la comunidad sean tratados con igualdad y respeto.





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sebre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### INFORME DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2025 GESTION DIRECTIVA

**OBJETIVO:** Fortalecer la articulación entre los diferentes planes y proyectos institucionales para mejorar el proceso educativo.

Meta	Indicador	¿Qué se logró?	¿Cómo se logró?	¿Cuánto se logró?	¿Qué impacto alcanzó?	¿Qué quedó pendiente?
Al finalizar el primer periodo escolar se habrá realizado una reunión sobre la articulación de planes y proyectos con los responsables de los mismo	Número de reuniones realizadas sobre número de reuniones programadas.	Se logró una mayor integración y coherencia entre los planes y proyectos institucionales (PEI, proyectos transversales, áreas académicas y planes de aula), permitiendo que las acciones pedagógicas estuvieran mejor alineadas con los objetivos formativos de la institución.	Se logró Mediante espacios de planeación colectiva entre docentes y directivos. Articulando los proyectos transversales con las áreas del currículo. Incorporando los planes institucionales en las planeaciones de aula.	Se logró un 50%. De La participación activa de los docentes en los procesos de articulación de los proyectos institucionales.	El Fortalecimiento de las competencias académicas y formativas de los estudiantes.  Con un Mayor sentido de pertenencia y trabajo colaborativo entre los docentes.	La Profundización en la articulación en algunas áreas y proyectos específicos. Para Fortalecer los mecanismos de evaluación y sistematización teniendo en cuenta. la participación de las familias y comunidad en los proyectos institucionales.



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722

e-mail: iefrayjoma@gmail.com



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



Al culminar cada período académico se habrán identificado y ajustado acciones de articulación según las necesidades del contexto escolar.	Número de acciones ejecutadas sobre el número de acciones identificadas.	Se identificó las principales necesidades del contexto escolar y se ajustaron acciones de articulación académica, pedagógica y convivencial entre los diferentes niveles y áreas de la institución	A través del análisis de resultados académicos, reuniones de comité de evaluación y seguimiento	Se alcanzó un 50% de cumplimiento, logrando ajustar la mayoría de las acciones previstas para el período	Se mejoró la coherencia entre planes de área y prácticas pedagógicas, se fortaleciendo el acompañamiento a los estudiantes y en el proceso de enseñanza– aprendizaje.	Fortalecer el seguimiento a largo plazo de las acciones e implementar la participación de padres de familia y consolidar estrategias de articulación en algunos grados o áreas específicas.
---	--	--	---	--	---	---

**OBJETIVO:** Fortalecer mecanismos para identificar y divulgar las buenas prácticas educativas, para un mejoramiento continuo.

Meta	Indicador	¿Qué se logró?	¿Cómo se logró?	¿Cuánto se logró?	¿Qué impacto alcanzo?	¿Qué quedo pendiente?
Al terminar el primer periodo académico se habrá implementado un procedimiento para identificar las	Porcentaje de docentes implementando las buenas prácticas.	Identificó y documentó las buenas prácticas educativas desarrolladas en las áreas académicas, las cuales fueron socializadas con los docentes,	Se logró a través de reuniones pedagógicas y jornadas de socialización docente. Utilizando espacios institucionales para la	Se logró el 25% de la participación significativa de los docentes en la divulgación de las buenas practicas	Mayor intercambio de experiencias pedagógicas entre los docentes, para Mejorar en los resultados académicos y de	El Fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de la divulgación y las buenas practicas a la comunidad educativa.





### INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial 008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



buenas prácticas.		fortaleciendo la reflexión pedagógica y el aprendizaje colaborativo.	divulgación de las buenas prácticas, Mediante las experiencias significativas desarrolladas en el aula.		convivencia con los estudiantes.	
Al finalizar el año escolar se habrán realizado dos eventos para mostrar y compartir las experiencias exitosas de la aplicación de las buenas prácticas en la comunidad	Número de eventos realizados sobre número de eventos programados.	Se realizó una encuesta institucional para socializar experiencias exitosas de buenas prácticas pedagógicas.	Mediante la planeación institucional, la participación docente y la socialización de experiencias significativas.	Se logró un 25% de la participación de las buenas.	Se fortaleció el intercambio de saberes y la apropiación de buenas prácticas en la comunidad educativa.	Sistematizar las experiencias y ampliar la participación a la comunidad educativa.





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**OBJETIVO:** Facilitar un proceso de inducción para los nuevos estudiantes, que les permita conocer la institución, sus normas, y fortalecer su integración a la comunidad educativa.

Meta	Indicador	¿Qué se logró?	¿Cómo se logró?	¿Cuánto se logró?	¿Qué impacto alcanzó?	¿Qué quedó pendiente?
Al finalizar el primer período académico se habrán desarrollado un programa de inducción que incluya actividades informativas, sociales y de integración en el año escolar.	Porcentajes de estudiantes nuevos que participan en el programa de inducción	Se logró la implementación del proceso de inducción a los nuevos estudiantes para que conozcan la institución, las normas de convivencia y los principios que orientan la vida escolar.	Se Realizó una jornada de bienvenida y orientación institucional. Logrando Socializar el manual de convivencia y los derechos y deberes de los estudiantes. Acompañados de docentes, directivos y orientación escolar. Desarrollando actividades lúdicas y pedagógicas que promuevan la integración y el sentido de pertenencia por la institución.	Se logró un 90% de La participación de los estudiantes nuevos. En el cumplimiento de las actividades programadas durante el periodo de inicio de clases.	Se Mejoró la adaptación escolar de los estudiantes nuevos. Fortalecimiento el sentido de pertenencia institucional Mejorando el clima escolar y convivencia armónica Reduciendo los conflictos asociados al desconocimiento de normas.	Involucrar de manera más activa a las <b>familias</b> en el proceso de inducción durante los primeros meses del año escolar





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sebre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



Al finalizar el primer periodo se habrán realizado mínimo 5 sesiones de inducción para los nuevos estudiantes, asegurando la participación de un 100%.	2. Porcentaje de estudiantes nuevos estimulados.	Se realizó una inducción general para todos los estudiantes nuevos y antiguos.	Mediante la planeación institucional y el acompañamiento de docentes y directivos.	Se logró un 100% de la meta propuesta	Facilitó la adaptación e integración de los estudiantes a la comunidad educativa.	Fortalecer el seguimiento a y la adaptación a los estudiantes durante el todo el año escolar.
--	--	--	--	---------------------------------------	---	---





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 15439800033b9  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**EVIDENCIAS GESTIÓN DIRECTIVA**



Socialización de la propuesta de articulación de planes y Proyectos



Compartir de experiencias exitosas en la aplicación de buenas prácticas.



Proceso de inducción a nuevos estudiantes



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: [iefrayjoma@gmail.com](mailto:iefrayjoma@gmail.com)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 15439800033b9

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**INFORME DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2025  
GESTIÓN ACADÉMICA**

Objetivo	Metas	Indicador	¿Qué se logró?	¿Cómo se logro?	Cuánto se logro	Qué impacto alcanzo?	Qué quedo pendiente?
Resignificar el plan de estudios de la institución	Al finalizar el primer periodo académico de año 2025 se habrán resignificado el 100% de los planes de área.	Porcentaje de planes de área resignificados	La actualización de los diferentes planes de área y la formulación de los planes inexistentes.	se solicitó a los docentes la revisión y resignificación de los planes de área tomando como referencia los referentes de calidad del MEN	Cumplimiento de la meta en un 60%	Actualización de contenidos y ejes temáticos. Formulación de planes de área inexistente u obsoletos.	Dar cumplimiento en el 100 de los planes de área.
Apropiar el enfoque metodológico constructivistas en cada uno de los planes de área.	Al finalizar el primer semestre académico se habrá apropiado el enfoque metodológico constructivista en un 70% por parte de los docentes.	Porcentaje de planes de área ajustados al enfoque metodológico	Capacitar a los docentes sobre el enfoque metodológico constructivista Ajustar planes de área de acuerdo con este enfoque pedagógico	Se realizo un taller sobre estrategias constructivistas dentro del aula de clase y se solicitó a los docentes el ajuste de planes de área de acuerdo con el enfoque.	Se logro que los docentes actualizaran algunos contenidos e implementara n prácticas de aula basadas en el enfoque constructivista	Renovación de prácticas de aula basadas en lineamientos institucionales contenidos en los planes de área.	Fortalecer la implementación del enfoque constructivista en el 100 de los docentes.
Incluir dentro del PEI una política de	Al finalizar el tercer periodo	Política de evaluación para	Formulación de una política de	Consultando referentes teóricos y	Se logro la construcción de la política	El restablecimiento de derechos	Fortalecer criterios de evaluación en





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 15439800033b9

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



evaluación para estudiantes con barreras de aprendizaje y talentos excepcionales	académico se habrá incluido dentro del PEI una política de evaluación para estudiantes con barreras de aprendizaje y talentos excepcionales	estudiantes con barreras de aprendizaje y talentos excepcionales establecida.	evaluación para estudiantes con barreras de aprendizaje y talentos excepcionales	procedimentales en la literatura y ante profesionales de la secretaria de educación para construir una política acorde con el contexto del EE	de evaluación en su totalidad	de evaluación diferencial o alternativas de evaluación a los estudiantes que presentan condiciones de barreras de aprendizaje o talentos excepcionales	situaciones específicas ante barreras al aprendizaje de diversas naturalezas
Identificar los gustos e intereses de los estudiantes de los diferentes grados de la institución	Al finalizar el primer periodo académico, se habrán identificado los gustos e intereses en el 100% de los estudiantes de la institución	Porcentaje de estudiantes encuestados	Identificar los gustos e intereses de los estudiantes de secundaria de la I,E	Se realizó una encuesta a los estudiantes que permitió conocer a grandes rasgos las tendencias, gustos, intereses y condiciones que caracterizan a la población escolar		Permitió a los docentes el conocer el perfil del estudiante y lo que más le apasiona. información importante a la hora de planear clase y hacer la práctica de aula más atractiva para los estudiantes	Realizar la caracterización en los estudiantes de básica primaria en la sede integrada y sedes rurales
Implementar el estilo	Al finalizar el primer	Porcentaje de planes de	Capacitar a los docentes	Se realizo un taller sobre	Se logro que algunos	adaptación de los métodos de	Adopción general del



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722

e-mail: iefrayjoma@gmail.com



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 15439800033b9

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



pedagógico constructivista dentro de los planes de aula en cada una de las asignaturas del plan de estudios de la institución	semestre académico se habrá implementado o el estilo pedagógico constructivista en un 70% de los planes de aula.	aula adaptados al estilo pedagógico constructivista	sobre el enfoque metodológico constructivista Ajustar algunos planes y prácticas de aula de acuerdo con este enfoque pedagógico	estrategias constructivistas dentro del aula de clase y se solicitó a los docentes el ajuste de planes de aula y su implementación de acuerdo con el enfoque.	docentes adaptaran sus clases al estilo constructivista	enseñanza al contexto actual tanto en lo tecnológico como en lo sociocultural	enfoque constructivista por parte de los docentes de la I.E
---	--	---	---	---	---	---	---



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722

e-mail: iefrayjoma@gmail.com



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

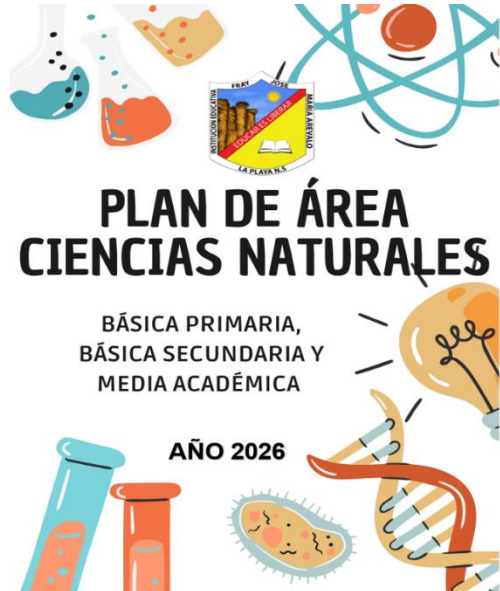
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 15439800033b9

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### EVIDENCIAS DE LA GESTIÓN ACADÉMICA

#### 1. Resignificación de planes de estudios institucionales.



#### PLAN DE ÁREA ÉTICA Y VALORES



Identificación Institucional

Código DANE: 154398000339

Nombre de la Institución Educativa

FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

Docentes Responsables  
Elaborado por

.....

Año de Actualización  
2025

#### PLAN DE ÁREA EDUCACION RELIGIOSA



IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL  
CÓDIGO DANE: 154398000339

Nombre de la Institución Educativa

FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

Docentes Responsables  
Elaborado por

.....

Año de Actualización  
2025





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 15439800033b9

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### 2. Apropiar el enfoque metodológico constructivistas en cada uno de los planes de área.

Tabla 1 Formato de malla curricular

MALLA CURRICULAR						
AREA	CIENCIAS NATURALES		ASIGNATURA		GRADO	
DOCENTE	PERIODO		I. H. S.		ANO	
ESTANDAR	DBA	COMPETENCIAS	COMPONENTES	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE O INDICADOR DE DESEMPEÑO	EJES TEMÁTICOS

### 3. Identificar los gustos e intereses de los estudiantes de los diferentes grados de la institución





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 15439800033b9

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### 4. Implementar el estilo pedagógico constructivista dentro de los planes de aula en cada una de las asignaturas del plan de estudios de la institución

#### 9.1. Plan de clase o de aula

PLAN DE CLASE N°		
TEMA/APRENDIZAJE:		
ASIGNATURA:	AREA:	I.H.S:
PERIODO:	GRADO:	FECHA:
ESTANDAR:		
DBA:		
INDICADOR DE DESEMPEÑO:		
LOGROS		
Conceptual	Procedimental	Actitudinal
PP TRANSVERSAL:		
RECURSOS DIDACTICOS:		

Tabla 2 Formato de plan de clase o de aula

EXPLORACIÓN

CONCEPTUALIZACIÓN

TRANSFERENCIA Y VALORACIÓN

EVALUACIÓN



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722

e-mail: iefrayjoma@gmail.com



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 15439800033b9

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### INFORME DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2025 GESTIÓN COMUNITARIA

Objetivo	Metas	Indicador	¿Qué se logró?	¿Cómo se logró?	Cuánto se logró	¿Qué impacto alcanzó?	¿Qué quedó pendiente?
Mejorar las políticas de inclusión de los estudiantes caracterizados teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el MEN.	Al finalizar el primer semestre del año 2025, se contará con un docente de apoyo para la implementación del DUA y PIAR.	Docente de apoyo requerido / Docente de apoyo en función.	Contar con el acompañamiento de un docente de apoyo.	Mediante presión de personería y gestión directiva ante secretaria de educación.	100%	Generación de los primeros PIAR a estudiantes con necesidades de aprendizaje especiales.	Continuar en el proceso de acompañamiento o en la construcción de PIAR.
	Al finalizar el año escolar 2025, se habrá aplicado un 50% el DUA y el PIAR a estudiantes caracterizados.	Planes de apoyo DUA y PIAR implementados en los estudiantes caracterizados.	Capacitar a docentes en la construcción del PIAR.	Mediante talleres y seguimiento en la construcción del PIAR.	50%	Se incorporaron docentes directivos y padres de familia en la construcción del PIAR.	Avanzar en el proceso de Construcción del DUA, Evaluar la implementación y el impacto en la Comunidad Educativa.
Desarrollar un plan de participación comunitaria que incluya actividades y eventos para promover el	Al finalizar el año escolar 2025, se habrá desarrollado en un 80% el plan de participación comunitaria	Plan de participación comunitaria/ número de participantes.	Un plan de acción acorde a las necesidades y proyecciones de los estudiantes.	Sensibilizando a la comunidad educativa sobre la importancia del proyecto de vida de los estudiantes Aplicar una	80%	Se generaron actividades puntuales que sensibilizaban y promocionaban en la comunidad la	Continuar en la incorporación del proyecto de vida de forma integral en la comunidad.





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 15439800033b9

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



proyecto de vida en los estudiantes.	para promover el proyecto de vida de los estudiantes.			caracterización para identificar sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tienen los estudiantes para orientarles sobre como generar su proyecto de vida.		construcción del proyecto de vida en los estudiantes.	
Implementar la escuela de padres coherente con el PEI, apoyadas por los docentes y divulgada a toda la comunidad educativa.	Al finalizar el año escolar 2025 se habrá implementado en un 100% las actividades planeadas en la escuela de padres.	Actividades realizadas.	Se logro sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la participación activa en la educación de sus hijos a través de la ejecución de un plan de acción que incluye la apropiación de la misión y la visión de la IE.	Generación de actividades y talleres que promocionaban el acompañamiento de los padres en la vida académica y proyección de sus hijos en el contexto escolar y social.	100%	Se generaron actividades con la participación activa de la comunidad educativa y los padres de familia.	Promover mayor número de temáticas acordes a la relación del contexto escolar y familiar.
Articular con los proyectos transversales un plan de	Al finalizar el primer periodo 2025 se habrán	Número de riesgos físicos identificados y evaluados.	Creación de comité para coordinar y monitorear las	Reuniones de trabajo para identificar amenazas y	100%	Comité para identificación de riesgos físicos en	Consolidación del comité de riesgos y nombramiento



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722

e-mail: iefrayjoma@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 15439800033b9

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



gestión para la mitigación de riesgos físicos, que aborden la seguridad y protección de la I.E.	identificado los riesgos físicos en la I.E.		acciones en la prevención de riesgos físicos	riesgos físicos con funcionarios y docentes		funcionamiento .	de las diferentes brigadas de atención.
	Al finalizar el año escolar 2025 se habrá implementado un plan de prevención de riesgos físicos en la I.E.	Plan de riesgos físicos / número de medidas de mitigación implementadas en la I.E.	Identificación y análisis de riesgos físicos presentes en la I.E. para construcción y aplicación de planes de prevención de riesgos físicos.	Capacitaciones por entidades externas en la identificación de riesgos físicos.	100%	Aplicar un sistema de evaluación continua para asegurarse de que las acciones de prevención de riesgos físicos sean efectivas y sostenibles.	Incorporar el plan de prevención de riesgos físicos en el currículo académico.



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722

e-mail: iefrayjoma@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.

**EVIDENCIAS DE GESTIÓN COMUNITARIA**





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sebre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial 008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**INFORME DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
2025**

OBJETIVO	METAS	INDICADOR	¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿CÓMO SE LOGRÓ?	¿CUÁNTO SE LOGRÓ?	¿QUÉ IMPACTO ALCANZÓ?	¿QUÉ QUEDÓ PPENDIENTE?
Diseñar e implementar estrategias efectivas que apoyen académicamente a los estudiantes con bajo desempeño.	Al culminar cada período escolar, el 80% de los estudiantes con bajo rendimiento académico superarán las dificultades identificadas al menos en una asignatura.	Porcentaje de estudiantes que han superado las dificultades presentadas sobre el número de estudiantes con seguimiento académico individualizado.	Diseñar el formato de seguimiento individualizado a estudiantes con bajo rendimiento académico.  Registro y tabulación del seguimiento individualizado de estudiantes con bajo rendimiento académico por docente de asignatura.  Remitir resultados a psico	Se llevó a cabo un ejercicio de articulación y trabajo en equipo para el diseño del instrumento de seguimiento académico.  De manera periódica se solicitó a los docentes de asignatura el registro de estudiantes con bajo desempeño académico a las dos semanas previas al	Se alcanzó el 100% de la meta trazada, permitiendo así el acompañamiento de los docentes y la vinculación de las familias en el proceso de superación de dificultades de los estudiantes.	Los logros alcanzados generaron un impacto positivo en el desempeño académico de los estudiantes, fortaleciendo sus procesos de aprendizaje y motivación escolar.  El proceso de seguimiento y acompañamiento docente se consolidó con el cumplimiento de estas acciones y de igual manera, la comunicación	Para lograr mayor alcance, se propone continuar con el acompañamiento académico individualizado para el año 2026, ampliar las estrategias pedagógicas y consolidar medios de evaluación.





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sebre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



			<p>orientación académica y mantener comunicación permanente con los padres de familia o acudientes de los estudiantes con bajo rendimiento académico.</p> <p>Diseñar y aplicar actividades de apoyo por asignatura que permitan la superación de dificultades académicas.</p>	<p>cierre de período.</p> <p>El área de coordinación académica y psico orientación conoció estos reportes de manera periódica para hacer el respectivo reporte con padres de familia.</p> <p>Cada docente de asignatura implementó estrategias pedagógicas y actividades de refuerzo académico para lograr el apoyo en la etapa de nivelación de los estudiantes.</p>		<p>entre docentes, familias y docentes y áreas de apoyo administrativas.</p>	
--	--	--	---	---	--	--	--





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sebre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



Diseñar e implementar estrategias que permita la interacción y participación en las actividades programadas.	Al finalizar el primer período académico el 50% de los estudiantes han participado en un mayor número de actividades programadas que promuevan la interacción.	Porcentaje de estudiantes que participan, sobre el número de actividades programadas.	Motivar a los estudiantes a que participen en las diversas actividades programadas de acuerdo con sus capacidades y su edad de desarrollo.	El diseño de actividades de acuerdo con la edad de los estudiantes fue fundamental en el ejercicio de motivar a los estudiantes para fomentar su participación en diversas actividades institucionales. Con el propósito de lograr la interacción de los estudiantes, se tuvieron en cuenta las características grupales para generar espacios de aprendizaje motivadores y participativos.	La meta mencionada se alcanzó en un 100% con lo que se comprueba que todos los estudiantes participaron de actividades institucionales a lo largo del año escolar.	Las habilidades sociales, comunicativas y de trabajo en equipo, ayudaron a fortalecer la interacción entre los estudiantes. El impacto positivo se evidenció a la mejora del clima escolar y procesos de participación y aprendizaje.	En el cumplimiento de esta meta, no quedan acciones pendientes, pero se propone continuar con las mismas estrategias de motivación para garantizar la participación de los estudiantes.
--	--	---	--	--	--	--	---



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722

e-mail: iefrayjoma@gmail.com



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



<p>Elaborar y aplicar un instrumento de evaluación formativa de carácter institucional orientado a valorar el desempeño de todos los estamentos de la institución educativa que permita aplicar los correctivos pertinentes para su mejoramiento continuo.</p>	<p>Al finalizar el segundo semestre escolar se tendrá conocimiento de la opinión del 80% de los estuantes con respecto a la calidad del servicio recibido de los diferentes estamentos de la institución.</p>	<p>Porcentaje de la calidad de los servicios ofertados sobre el número de estamentos ofertados.</p>	<p>Diseñar el instrumento de evaluación.</p> <p>Aplicar el instrumento de evaluación institucional.</p> <p>Tabular y dar a conocer los resultados a los estamentos de la institución correspondientes.</p>	<p>Mediante la asignación de tareas y el trabajo en equipo, se lleva a cabo un proceso piloto de planificación en el que se elaboró el instrumento de evaluación institucional, teniendo en cuenta las diferentes funciones de los estamentos que conforman la institución educativa.</p> <p>La aplicación del instrumento fue de forma sistemática y se realizó a un gran porcentaje de</p>	<p>El propósito cumplió en un 100%, permitiendo recopilar y analizar información correspondiente a la opinión de los estudiantes frente al servicio prestado en la institución educativa.</p>	<p>La implementación del instrumento de evaluación institucional favorece el fortalecimiento de los criterios de autoevaluación y toma de decisiones en los diferentes estamentos.</p> <p>Los resultados obtenidos ayudan a identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la prestación del servicio educativo.</p>	<p>Al no presentar acciones pendientes, se propone la aplicación de esta herramienta de evaluación, al 100% de la población estudiantil, incluyendo sedes rurales y otros actores de la comunidad educativa para promover una cultura de evaluación permanente y el compromiso de los estamentos con la calidad y el mejoramiento continuo.</p>
--	---	---	--	--	---	---	---





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sebre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



				<p>la población estudiantil.</p> <p>Posteriormente, se realizó el análisis y la organización de los datos obtenidos, lo que facilitó la comunicación efectiva de los resultados a los diferentes estamentos y la reflexión institucional orientada al mejoramiento continuo.</p>			
Elaborar un programa preventivo y correctivo de los riesgos físicos de la Institución.	Al finalizar el año escolar, la institución contará con el 100% del plan de riesgos físicos para su prevención.	Riesgos físicos detectados sobre el total de la planta física de la institución educativa.	<p>Solicitar el acompañamiento de un profesional en el área de riesgos físicos.</p> <p>Realizar la visita y diagnóstico de las diferentes sedes de la institución.</p>	Mediante la vinculación con el Consejo Noruego para refugiados y la articulación con un profesional experto en riesgos físicos, se realizó la	En esta meta propuesta, se alcanzó un porcentaje global del 80%, que se puede ver en la ejecución total del proceso de acompañamiento profesional y diagnóstico de las sedes	Las actividades que se cumplieron permitieron fortalecer procesos de cuidado y prevención del riesgo físico institucional y al contar con un diagnóstico técnico claro	Como aspecto pendiente, se requiere culminar la implementación total del plan de acción preventivo y correctivo de los riesgos físicos identificados y hacer





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sebre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



			Elaborar el plan de acción preventivo y correctivo de los riesgos detectados.	evaluación técnica de la planta física en las distintas sedes. Con ello se lograron identificar, registrar y priorizar los riesgos existentes para el diseño de un plan de acción preventivo y correctivo, estructurado con base en el diagnóstico realizado.	(100%) y en la elaboración parcial del plan de acción preventivo y correctivo de los riesgos detectados.	de las condiciones de la planta física se promueven entornos escolares más seguros para la comunidad educativa.	seguimiento periódico a las acciones propuestas.
--	--	--	---	---	--	---	--





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**EVIDENCIAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: [iefrayjoma@gmail.com](mailto:iefrayjoma@gmail.com)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
 008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
 Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



<b>ÁREAS Y ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES I.H 2025</b>													
No.	ÁREA	ASIGNATURAS	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
1	Matemáticas	MATEMÁTICAS	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
		GEOMETRÍA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		ESTADÍSTICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	Lengua Castellana	LENGUA CASTELLANA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
3	L. Extranjera Inglés	LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
4	Tecnología e informática	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
5	Ciencias Sociales	CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
		CÁTEDRA DE LA PAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS											1
6	Ciencias Naturales	CIENCIAS NATURALES	4	4	4	4	4						
		BIOLOGÍA						4	4	4	4	1	1
		FÍSICA TEÓRICA Y EXPERIMENTAL						1	1	1	1	3	3
		QUÍMICA TEÓRICA Y EXPERIMENTAL						1	1	1	1	4	4
7	Filosofía	FILOSOFÍA										2	2
8	Educación Física.	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
9	Ética	ÉTICA, VALORES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	Educación Religiosa.	EDUCACIÓN RELIGIOSA Y MORAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	Educación Artística.	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
SUMATORIAS			25	25	25	25	25	30	30	30	30	30	30

**ESTRUCTURA DE PLAN DE AREA, PLAN DE CLASE**

**Plan de área**

El plan de área es un componente clave en el diseño curricular, ya que a través de él se definen las metas de aprendizaje, así como las estrategias de enseñanza y evaluación. El formato que se implementará para el plan de área sigue esta estructura, asegurando que cada uno de estos elementos se desarrolle de manera clara y precisa.

MALLA CURRICULAR					
ÁREA	ASIGNATURA			GRADO	
DOCENTE	PERÍODO	IHS	AÑO		
Estándares	DBA	Competencia/Componente	Aprendizaje	Evidencia de aprendizaje	Ejes temáticos





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### Plan de clase – plan de aula

En la planeación de clases, se detalla la secuencia de actividades previstas para un periodo académico, con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos en el plan de área correspondiente (Guía de Fortalecimiento Curricular, 2017. DÍA E, MEN). Este proceso no solo organiza el aprendizaje, sino que también es formativo para los docentes, ya que les permite actualizar y fortalecer sus conocimientos, lo que se traduce en una mejora constante de su práctica en el aula.

Docente	Area y/o Asignatura	Grado	No de Estudiantes	Periodo
No de horas, días o semanas prevista para el aprendizaje				
Enfoque y/o modelo pedagógico institucional.				
Componente y/o Proceso de Pensamiento				
Competencias				
Estandar (EBC)				
DBA				
Eje temático				
Aprendizajes				
Desempeños esperados (Evidencias de aprendizaje o indicadores de desempeño)				
Saber conocer- COGNITIVO		Saber hacer- PROCEDIMENTAL		Saber Ser -ACTITUDINAL -
Recursos educativos disponibles para el aprendizaje				
Ruta Metodológica para el aprendizaje/Momentos				
Exploración (Saberes Previos- indagación)		Estructuración (Conceptualización y Práctica)		Transferencia (aplicación-Valoración)
ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE VALORACION DE LOS DESEMPEÑOS.				
Saber conocer-COGNITIVO		Saber hacer-PROCEDIMENTAL		Saber ser-ACTITUDINAL
Actividades pedagógicas Transversales				
Plan de apoyo para la superación de los aprendizajes				
Fecha de Entrega				

### JORNADA LABORAL

Ministerio de Educación Nacional, en el decreto 1075 de 2015; el artículo 2.4.3.3.3. menciona: “Los directivos docentes y los docentes de los establecimientos educativos estatales deberán dedicar todo el tiempo de su jornada laboral al desarrollo de las funciones propias de sus cargos con una dedicación mínima de ocho (8) horas diarias”.

### JORNADA ESCOLAR

El horario de la jornada escolar debe permitir a los estudiantes, el cumplimiento de las siguientes intensidades horarias mínimas, semanales y anuales, de actividades pedagógicas relacionadas con las áreas obligatorias y fundamentales y con las asignaturas optativas, para cada uno de los grados de la educación básica y media, las cuales se contabilizarán en horas efectivas de sesenta (60) minutos, a nivel institucional se restan 5 minutos de las horas de clases para el descanso de los estudiantes (Dec 1085 de 2002).

NIVEL	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES
Preescolar (Transición)	20	800
B. Primaria	25	1.000
B. secundaria	30	1.200
Educación media	30	1.200

**Nota.** La tabla muestra la distribución de horas semanales y anuales por los diferentes niveles de escolaridad presentes en la institución. Fuente: **IE FRAYJOMA**



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: [iefrayjoma@gmail.com](mailto:iefrayjoma@gmail.com)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### **Horarios:**

Sede principal (Secundaria): De lunes a viernes desde las 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede Integrada y rurales (Transición y primaria): 7:00 a.m. a 12:00 m.

Periodos de clase de 55 minutos

### **Descanso:**

Sede principal (Secundaria): 30 minutos

sede Integrada y rurales (Transición y primaria): 25 minutos

### **SEGUIMIENTO ACADEMICO**

El seguimiento académico permite definir los resultados de las actividades en términos de asistencia de los estudiantes, los desempeños, las valoraciones, la pertinencia de la formación recibida, las actividades de nivelación de los aprendizajes, la promoción, todo esto mediante el seguimiento a los resultados académicos y al uso pedagógico de las evaluaciones externas, las actividades de recuperación y los apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con necesidades educativas especiales. (PEI)

### **Acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños:**

Durante el período el docente observa y registra las dificultades que presentan los estudiantes y realiza estrategias de apoyo y profundización teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Utilizar diferentes medios didácticos y desarrollar ambientes de aprendizaje a través de la lúdica.

Refuerzo estudiante-estudiante.

Realización de actividades de retroalimentación.

Utilización de guías, talleres, escritos, crucigramas, lecturas, espacios competitivos, conversatorios, mesa redonda, vivencias, experimentos, viajes imaginarios, consultas.

Diálogo permanente con los padres de familia de los estudiantes con dificultades para buscar el acompañamiento en la realización de las actividades de nivelación, mediante la firma de compromisos.

Apoyo y orientación pedagógica por parte de la Orientación escolar.

Asesoría pedagógica y motivación por parte de Coordinación.

Presentación escrita de seguimiento académico y disciplinario respaldado con evidencias.

Evaluar continuamente al estudiante.

Tener en cuenta el aspecto vivencial.

### **SISTEMA DE EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES**

#### **Evaluación.**

La evaluación se entiende como una herramienta que nos permite identificar y verificar los conocimientos, las habilidades, los objetivos, los desempeños de un estudiante que avanza en un proceso de aprendizaje y formación absolutamente claro



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**Evaluación interna:**

La evaluación interna se implementa en la Institución Educativa Colegio Fray José María Arévalo mediante el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE) teniendo en cuenta los siguientes aspectos que son el quehacer esencial y diario del docente:

El docente define lo que va a enseñar y a evaluar en su plan de aula o clase.  
Las evaluaciones y sus resultados serán claros en su intención e interpretación.  
Los procesos de enseñanza y de evaluación en el aula a partir de la caracterización de sus estudiantes.

**Fortalece:** los procesos de aprendizaje de los estudiantes con bajos y altos desempeños a partir de la información observada y recogida de manera continua.  
Identificará las características personales de sus estudiantes como: destrezas, posibilidades y limitaciones, para darles un trato justo y **equitativo** en las evaluaciones de acuerdo con la problemática detectada, ofreciéndoles oportunidades para aprender del acierto, del error y de la experiencia de vida.

**Técnicas de evaluación:**

**Continua:** se realizará a lo largo de cada periodo haciendo un seguimiento al estudiante, observando el progreso y las barreras de aprendizaje y participación que se presenten en el proceso de formación de cada objetivo o unidad de conocimiento.

**Integral:** debe hacerse permanente, inherente al proceso de enseñanza aprendizaje, deberá ser holística, participativa y formativa, así:

**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA.** Proporciona información acerca de los conocimientos previos del estudiante.

**EVALUACIÓN FORMATIVA.** Permite ajustar y adaptar de manera progresiva durante el periodo de estudio los procesos de enseñanza y aprendizaje del estudiante.

**AUTOEVALUACIÓN** Donde el estudiante evalúa las actividades y actuaciones que él desarrolló durante el periodo académico

CRITERIOS DE AUTOEVALUACIÓN	VALORACIÓN
1. Pongo todo mi empeño para comprender las temáticas de estudio de cada asignatura.	
2. Me preparo, participé activamente, escucho y apporto ideas que enriquezcan el conocimiento.	
3. Dedico suficiente tiempo al estudio y me esmero por cumplir Siempre con todos mis compromisos académicos y disciplinarios.	
4. Soy puntual en la asistencia a clase y con la entrega de tareas, trabajos y materiales.	
5. Respeto las creencias y pensamientos de mis compañeros.	
6. Preparo, en casa, con suficiente tiempo y dedicación las evaluaciones y actividades -	





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



7. La presentación de mis trabajos es excelente y sigo las instrucciones dadas por el docente	
8. La relación con el profesor es respetuosa y amable y acato sus indicaciones.	
9. Demuestro hábitos de cortesía, respeto y buen trato hacia mis compañeros promoviendo la armonía en la clase.	
10. Respeto el desarrollo de las clases, evitando gritería y desorden en la misma	
11. Cuido y aprecio el entorno y el medio ambiente promoviendo el orden y la limpieza.	
<b>VALORACIÓN TOTAL</b>	

**COEVALUACIÓN.** Permite que los estudiantes evalúen a sus compañeros destacando aspectos positivos y negativos de sus procesos de aprendizaje dentro de la institución educativa.

<b>CRITERIOS DE COEVALUACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN</b>
1. Participa en la toma de acuerdos del equipo de trabajo	
2. Cumple con las tareas y /o actividades grupales e individuales dadas por sus compañeros.	
3. Participa en todas las actividades realizadas por el equipo	
4. Es solidario con sus compañeros	
5. Respeta las creencias y pensamientos de sus compañeros.	
6. Respeta el buen desarrollo de las clases	
7. Respeta y colabora con mantener en orden el aula de clase.	
8. Respeta lo ajeno.	
9. Maneja un lenguaje respetuoso hacia sus compañeros.	
10. Anima, apoya y respalda las opiniones de sus compañeros	
11. Proyecta una buena presentación personal.	
<b>VALORACIÓN TOTAL</b>	





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**HETEROEVALUACIÓN.** Implica la evaluación que hace el profesor a el estudiante durante el proceso de enseñanza aprendizaje

**Sistemática:** Tiene en cuenta todos los factores que permiten o no el aprendizaje de los estudiantes, es decir aporta al proceso de su formación personal, permitiendo comprender la complejidad e interacción del estudiante, reflexionando sobre las dificultades de sus propios procesos de aprendizaje y así establecer diálogos valorando su participación en el proceso.

**Flexible.** Se tendrán en cuenta los ritmos de desarrollo del estudiante en sus distintos aspectos de interés, capacidades, ritmos de aprendizaje, barreras de aprendizaje y participación, limitaciones de tipo afectivo, familiar, nutricional, entorno social, físicas, diversidad funcional, estilos propios, dando un manejo diferencial y especial según las problemáticas relevantes o diagnosticadas por profesionales.

### Valoración integral en la evaluación

EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE					DEFINITIVA PERIODO
HETEROEVALUACIÓN 90%			COEVALUACIÓN 5%	AUTOEVALUACIÓN 5%	SUMATORIA DE LA HETEROEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN.
SABER	SABER HACER	SER	La hacen los compañeros del estudiante evaluado.	La hace el mismo estudiante	

### Valoración de la Heteroevaluación en la Sede Integrada Urbana

ÁREAS	SABER	SABER HACER	SER
Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, inglés.	50%	40%	10%
Tecnología, Artística, Educación Física, Ética y Valores, Religión.	40%	50%	10%



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722

e-mail: iefrayjoma@gmail.com



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### Valoración de la Heteroevaluación en Secundaria.

ÁREA	SABER		SABER HACER	SER (Valores)
	(Evaluación general)	Otras evaluaciones		
MATEMÁTICA	20%	40%	30%	10%
LENGUA CASTELLANA	20%	40%	30%	10%
INGLÉS	20%	30%	40%	10%
CIENCIAS SOCIALES	20%	40%	30%	10%
QUÍMICA	20%	40%	30%	10%
BIOLOGÍA	20%	40%	30%	10%
FÍSICA	20%	40%	30%	10%
FILOSOFÍA	20%	40%	30%	10%
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	20%	20%	50%	10%
EDUCACIÓN FÍSICA	20%	20%	50%	10%
ÉTICA Y VALORES	20%	10%	30%	40%
RELIGIÓN	20%	10%	30%	40%
INFORMÁTICA	20%	35%	35%	10%

### Escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional

DESEMPEÑO SUPERIOR 4.6 a 5.0

DESEMPEÑO ALTO 4.0 a 4.5

DESEMPEÑO BÁSICO 3.0 a 3.9

DESEMPEÑO BAJO 1.0 a 2.9

### CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

#### Promoción de un año escolar

Es la consolidación del proceso educativo de un estudiante que le permite a la institución acreditar que alcanzó los estándares institucionales para dicho grado. La Comisión de Evaluación y Promoción promoverá a los estudiantes teniendo en cuenta:

El estudiante se promoverá al grado o ciclo superior cuando apruebe todas las áreas correspondientes al plan de estudios del grado o ciclo cursado, según calendario escolar dado por Secretaría de Educación.



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



El estudiante que después de haber presentado las evaluaciones de recuperación de final de año, logra nivelarlas.

La promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales dependerá de los logros básicos establecidos en el DUA y PIAR.

Las sedes rurales cuyo modelo educativo es Escuela Nueva, harán uso de la promoción flexible, adaptándose a las condiciones y necesidades de los niños del campo.

Los estudiantes de grado Transición serán siempre promovidos tal como lo establece la legislación vigente y su valoración será netamente cualitativa, teniendo en cuenta que no desarrollan asignaturas sino dimensiones del ser humano como la social, lo afectivo, lo espiritual, lo ético, lo cognitivo, lo comunicativo, lo corporal y lo estético.

Los estudiantes que no sean promovidos al grado siguiente, la institución les garantizará el cupo para que continúe su proceso de formación, siempre y cuando no presenten dificultades comportamentales graves que puedan interferir en el proceso. De repetirse por segunda vez la reprobación del mismo grado, el estudiante perderá el cupo. Sentencia T-442 de 1998.

### **Promoción en nivel Primaria, sedes rurales.**

**Grado Primero:** será promovido al grado segundo el estudiante que, en el área de matemáticas, reconozca los números hasta el número 100 y realice operaciones básicas de suma y resta. En el área de lenguaje demuestre habilidades básicas de lectura y escritura y expresa ideas con claridad. En las demás áreas deberá tener como mínimo un desempeño en el nivel básico.

**Grado Segundo a Quinto:** en las cuatro áreas haber desarrollado como mínimo en un 80% del plan de estudios, contenidos definidos en las mallas de aprendizaje (matemáticas, lengua castellana, ciencias naturales y sociales). Sin embargo, para la promoción en las demás áreas deberán obtener un desempeño mínimo en el nivel básico (3.0).

### **Promoción en nivel Primaria, sede Integrada Urbana.**

**Grado primero:** Sera promovido al grado segundo el estudiante que en el área de matemáticas reconozca los números del 1 hasta el número 100 y realice operaciones básicas de suma y resta. En el área de lenguaje demuestre habilidades básicas de lectura y escritura y expresa ideas con claridad. En Las demás áreas deberá tener como mínimo un desempeño en el nivel básico (3.0).

**Grado segundo a quinto:** En las cuatro áreas haber desarrollado como mínimo en un 80% del plan de estudios-contenidos definidos en las mallas de aprendizaje (matemáticas, lengua castellana, ciencias naturales y sociales). Sin embargo, para la promoción en las demás áreas deberán obtener un desempeño mínimo en el nivel básico (3.0)

### **Promoción anticipada**

El padre de familia o acudiente podrá hacer solicitud para el trámite de la promoción anticipada al Consejo Académico durante el primer periodo del año escolar, y éste recomendará al Consejo Directivo, la promoción del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo, cognitivo, personal y social en el marco de las



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



competencias básicas del grado que cursa. Toda decisión que se tome con relación a la promoción anticipada deberá documentarse en el acta del Consejo Directivo. Si se decide promover al estudiante al siguiente grado, dicho decisión deberá quedar consignada en el registro escolar.

### **Criterios para facilitar la promoción al año siguiente**

El estudiante que al finalizar el año lectivo obtuvo una valoración menor a 3.0 hasta en dos áreas del plan de estudios, tendrá derecho a presentar una prueba final de año (habilitación) del área o áreas, la última semana del año lectivo de acuerdo con el cronograma establecido por coordinación. La oportunidad definida en el inciso anterior, se les dará a los estudiantes cuyo desempeño final en dos áreas sea mínimo de 2.5. En el caso que el estudiante reprueba una sola área, éste podrá habilitar sin tomar en cuenta la calificación final obtenida.

Los docentes de la Institución educativa diseñarán una prueba final de año de su área o asignatura para el proceso de habilitación.

Estas habilitaciones se llevarán a cabo en la última semana del año lectivo y su valoración y la calificación obtenida por el estudiante, será la que quedará como definitiva del año y se registrará en la escala de 1.0 a 5.0.

### **Criterios para la promoción y graduación de bachilleres.**

Para obtener el Título de BACHILLER ACADÉMICO, el estudiante deberá ser promovido según lo contemplado en el presente sistema de Evaluación Institucional en concordancia con la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1075. Además de cumplir con los requerimientos exigidos por el MEN y la Secretaría de Educación entre otros, debe estar a paz y salvo por todo concepto con la Institución y cumplir con el total de horas del Servicio Social Obligatorio.

Los casos particulares que no aparezcan señalados en este artículo, serán estudiados por la respectiva Comisión de Evaluación y Promoción quien, atendiendo a las directrices consignadas en la Ley o en este SIEE, definirá su situación.

### **Reprobación.**

La comisión de Evaluación y Promoción considerará para la reprobación de un grado: Al estudiante que presente bajo desempeño académico en dos (2) o más áreas al finalizar el año lectivo.

Al estudiante que presente bajo desempeño académico en una (1) o dos (2) áreas y no presente la prueba final de habilitación en la fecha establecida en el cronograma institucional.

Al estudiante que, al agotar las instancias de habilitación al finalizar el año escolar, no logre superar los desempeños bajos que presentó en las áreas.

El estudiante del grado undécimo que no cumpla con las horas establecidas del Servicio Social Obligatorio no podrá graduarse hasta tanto no cumpla este requisito.

Al estudiante que habiendo dejado de asistir y de presentar injustificadamente más del 25% de las actividades académicas del año escolar.



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial 008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### Reprobación en el Nivel Primaria, sedes rurales.

**Primero:** estudiante que no alcance las habilidades básicas de lectura y escritura y en matemáticas no realice operaciones básicas (suma y resta). El anterior criterio prevalece sobre el desempeño en las demás áreas. Sin embargo, en esas áreas deberá tener como mínimo un desempeño en el nivel básico (3.0).

**Segundo a Quinto:** si al finalizar el año lectivo el estudiante no ha alcanzado a desarrollar como mínimo el 80% de ejes temáticos – aprendizajes, propuestas para el año escolar y los aprendizajes y competencias básicas en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y naturales. El anterior criterio prevalece sobre el desempeño en las demás áreas. Sin embargo, en esas áreas deberá tener como mínimo un desempeño en el nivel básico (3.0).

### Reprobación en el Nivel Primaria, sede Integrada.

**Primero:** Estudiante que no alcance las habilidades o competencias básicas de lectura y escritura y en el área de matemáticas no realice operaciones básicas (suma y resta). El anterior criterio prevalece sobre el desempeño en las demás áreas. Sin embargo, en esas áreas deberá tener como mínimo en el nivel básico (3.0).

**Segundo a quinto:** Si al finalizar el año lectivo el estudiante no alcanzo a desarrollar como mínimo el 80% de ejes temáticos-aprendizajes propuestas para el año escolar y y las competencias básicas, en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias sociales y naturales. El anterior criterio prevalece sobre el desempeño en las demás áreas. Sin embargo, en esas áreas deberá tener como mínimo un desempeño en el nivel básico (3.0).

### Gobierno escolar:

El gobierno escolar es el órgano rector de la institución. Su función es garantizar el cumplimiento de la normatividad y dirigir la toma de decisiones institucionales. Es considerado como el modelo ideal de la gestión democrática dentro de un establecimiento educativo, que busca la toma de decisiones de manera participativa y estas decisiones propendan sobre todo al bienestar y el desarrollo de los estudiantes en general.

### Consejo estudiantil:

El consejo estudiantil puede constituirse como un órgano de consulta para la toma de decisiones. Está integrado por un representante de cada grado ofrecidos dentro del colegio y liderado por el personero estudiantil. Los representantes del consejo estudiantil son cargos de elección popular que se hace dentro de la institución educativa; en el caso de los representantes de curso, para el consejo escolar, es el docente director de grupo, quien hace el proceso democrático para la elección, a través del voto secreto o público. Es un espacio donde los estudiantes pueden expresar sus inquietudes y proponer mejoras para la vida escolar.



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### Personero

El personero estudiantil es la máxima representación de los estudiantes dentro del gobierno escolar. Es elegido democráticamente por votación de los estudiantes y su función principal es velar por los derechos y deberes de éstos, promoviendo un ambiente de respeto y equidad dentro del colegio. El personero debe contar con habilidades de liderazgo, comunicación y gestión, pues su papel es clave en la formación de ciudadanos activos y participativos.

### Contralor

Es un estudiante que tiene la responsabilidad de vigilar la correcta administración de los recursos del colegio, promoviendo la transparencia en la gestión financiera y administrativa. El cargo de contralor tiene como función principal, velar por el control fiscal de los recursos que entran en la institución educativa. El trabajo que se hizo en el año 2024, fue coordinado de manera articulada entre los docentes con la participación de padres de familia y los

estudiantes como protagonistas. Este cargo es de obligatoriedad para todo establecimiento educativo, la institución trabaja de manera mancomunada para que, por medio de la participación de los estudiantes, escuchemos sus necesidades e inquietudes y se pueda canalizar algún tipo de respuesta en pro de bienestar de los mismos.

El número de estudiantes que participaron en la elección de estos cargos, se reflejó Como lo indica la siguiente tabla:

ELECCIÓN DEL PERSONERO Y CONTRALOR 2025								
Grados	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9	10-11		
PRIMARIA (149)	45	61	43					
SECUNDARIA (270)				106	99	65		
Sedes rurales (94)								
	Alto del Buey	Potrero	Guamas	Santa Barbara	Carrizal	Sucre	Maciegas	
	20	3	7	17	8	21	18	
Totales de estudiantes			364					





## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### **Asamblea de padres de familia**

Es la reunión general de todos los padres de familia, donde se presentan informes de gestión, se eligen representantes y se tratan temas relacionados con la educación de los estudiantes.

### **Consejo de padres de familia**

Es un grupo de padres elegidos por la Asamblea de Padres que trabaja en conjunto con la institución para mejorar los procesos educativos y administrativos.

### **Consejo de docentes**

El Consejo de Docentes es un espacio fundamental en la organización escolar, donde los docentes pueden debatir, proponer y coordinar estrategias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se reúne al ser convocados por el rector o coordinador académico

en reuniones por periodos académicos o al inicio y cierre de cada semestre o con mayor frecuencia si hay temas urgentes que tratar. También se realizan reuniones extraordinarias cuando se presentan situaciones relevantes que afectan el desarrollo escolar.

### **Comité de convivencia**

Es el equipo encargado de prevenir y gestionar conflictos en la institución, promoviendo valores como el respeto y la tolerancia. También establece estrategias para mejorar la convivencia escolar.

### **- Comisión de evaluación y promoción**

La Comisión de Evaluación y Promoción es un equipo conformado por directivos y docentes encargados de analizar el desempeño académico de los estudiantes. Su propósito es garantizar que las decisiones sobre la promoción, permanencia o estrategias de refuerzo se tomen con base en criterios objetivos y alineados con la normativa educativa vigente.

Esta comisión juega un papel clave en la calidad educativa, asegurando que la evaluación de los estudiantes sea justa, formativa y orientada al aprendizaje significativo.

### **Equipo de calidad**

Grupo que supervisa la implementación de procesos de mejora continua en la institución, evaluando el desempeño académico y administrativo. Se conformó el equipo de gestión de calidad, para garantizar la prestación del servicio educativo, atendiendo las directrices de la secretaria de educación departamental, en las áreas de gestión Directiva, Administrativa, Académica y Comunitaria.



**Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722**  
**e-mail: iefrayjoma@gmail.com**



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### Equipo de áreas de gestión

Está conformado por coordinadores de diferentes áreas de la que trabajan en conjunto para la eficiencia organizativa. Este equipo permite tomar las decisiones y planificar las distintas acciones que garanticen la calidad de la prestación del servicio educativo. Los equipos de trabajo de acuerdo a las Gestiones del Plan de Mejoramiento Institucional a saber: Directiva, Académica, Administrativa y Financiera, y Comunitaria. Se integra con todos los docentes por cada área de gestión.

### Sistema de matrícula (admisión por rangos de edad)

El proceso de matrícula en la Institución Educativa Fray José María Arévalo está estructurado en varias etapas y contempla criterios específicos para garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes.

### Edad de ingreso

Para transición, los estudiantes deben tener 5 años cumplidos o cumplirlos antes del 30 de noviembre del año escolar.

Se establecen edades ideales y máximas por grado, conforme a la Resolución No. 2010 del 18 de abril de 2023.

Edades ideales y máximas por grados:

Grado	Edad Ideal (Años)	Máximo Permitido
0	5	7
1	6	8
2	7	9
3	8	10
4	9	11
5	10	12
6	11	13
7	12	14
8	13	15
9	14	16
10	15	17
11	16	18

*Tabla tomada de la resolución expedida por la sed 2023.*

### Matrícula en educación para jóvenes y adultos

Los estudiantes deben cumplir con las edades establecidas en la normativa vigente para acceder a los ciclos de educación formal de adultos

El proceso de matrícula se organiza de acuerdo con criterios de edad y nivel académico, garantizando que los estudiantes ingresen al grado correspondiente según su desarrollo.



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

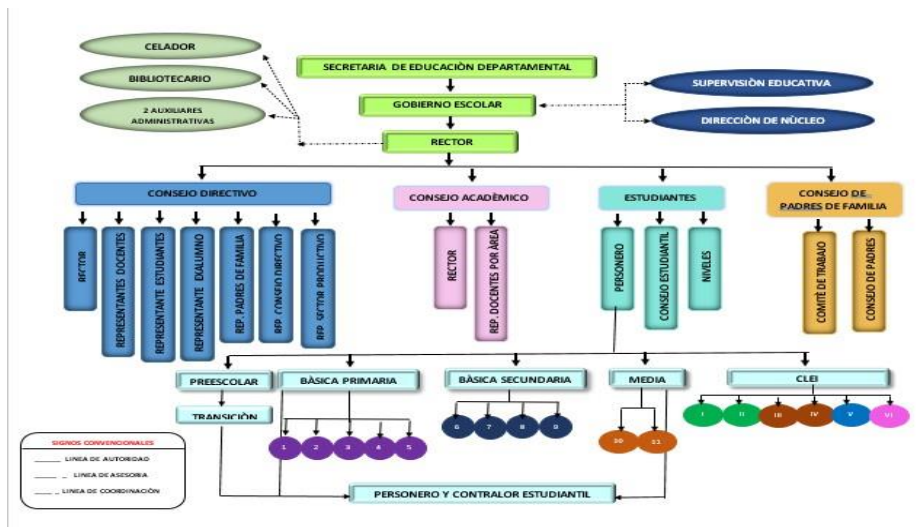
## La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial 008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### Organigrama

Esquema que representa la estructura jerárquica del colegio, definiendo los roles y funciones de cada área y miembro del equipo de gestión.





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



### INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS CONTRATOS 2025 CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE

CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	N° CONTRATO	N° CDP	VALOR DEL CONTRATO	N° REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO CONTRACTUAL	URL PROCESO
MAIRA PIEDAD MENESES QUINTERO	37.336.432	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 01-2025	000001 DEL 05 DE MARZO DE 2025	\$5.000.000	000001 DEL 07 DE MARZO DE 2025	07 DE MARZO DE 2025	06 DE DICIEMBRE DE 2025	CPSP N01-2025 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA CONTABLE, PRESUPUESTAL, ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN Y REVISIÓN EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN, NORTE DE SANTANDER	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniquelentifier=CO1.REQ.8032498&amp;prevCtxLbl=Proceso&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fendering%2fBuyerWorkArea%2fndex%3fDocUniquelentifier%3dCO1.BDOS.7893744">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniquelentifier=CO1.REQ.8032498&amp;prevCtxLbl=Proceso&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fendering%2fBuyerWorkArea%2fndex%3fDocUniquelentifier%3dCO1.BDOS.7893744</a>
INDUSTRIAS VICAR/ NOHORA HAYDE	37.247.617	CONTRATO DE SUMINISTRO	000002 DEL 11	\$ 6.759.200	000002 DEL 14 DE	14 DE MARZ		CONTRATO DE SUMINISTRO N° 01-2025 SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniquelentifier=CO1.REQ.8033148&amp;prevCtxLbl=Proceso&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2f">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniquelentifier=CO1.REQ.8033148&amp;prevCtxLbl=Proceso&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2f</a>



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



VILLAMIZAR VIVAS		O N° 01-2025	DE MARZO DE 2025		MARZO DE 2025	O DE 2025	29 DE MARZO DE 2025	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN NORTE DE SANTANDER	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/g%2fBuyerWorkArea%2findex%3fdocUniquelIdentifier%3dCO1.BDOS.7894428">CO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerWorkArea%2findex%3fdocUniquelIdentifier%3dCO1.BDOS.7894428</a>
TNS	800.182.856-1	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°02 DE 2025	000003 DEL 07 DE JUNIO DE 2025	\$ 2.700.000	000003 DEL 09 DE JUNIO DE 2025	DEL 09 DE JUNIO DE 2025	08 DE DICIEMBRE DE 2025	SUSCRIPCION DE PORTAL TNS SECTOR PUBLICO PARA LA I INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL SECTOR OFICIAL CON EL MODELO SOFTWARE COMO SERVICIO SAAS DE LOS MODULOS DE CONTABILIDAD TESORERIA PRESUPUESTO Y ACTIVOS FIJOS	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.40726099&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniquelIdentifier=CO1.BDOS.8406305">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.40726099&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniquelIdentifier=CO1.BDOS.8406305</a>



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	800.163.130-0	CONTRATO INTERAMINISTRATIVO N°01 DE 2025	000004 DEL 07 DE JUNIO DE 2025	\$ 2.341.674	000004 DEL 09 DE JUNIO DE 2025	DEL 09 DE JUNIO DE 2025	08 DE DICIEMBRE DE 2025	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION ACADEMICA ATRAVES DE LA APLICACIÓN GENESIS SIA VERSION 3.0 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN NORTE DE SANTANDER	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento_Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.40726505&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniqueIdentifier=CO1.BDOS.8406306">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento_Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.40726505&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniqueIdentifier=CO1.BDOS.8406306</a>
LUIS ANDERSON CORONEL ROJAS	13.177.406	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°03 DE 2025	000004 DEL 10 DE JUNIO DE 2025	\$ 8.000.000	000005 DEL 12 DE JUNIO DE 2025	13 DE JUNIO DE 2025	12 DE JULIO DE 2025	PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA FASE 2 DE LA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento_Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.40726506&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniqueIdentifier=CO1.BDOS.8405996">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento_Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.40726506&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniqueIdentifier=CO1.BDOS.8405996</a>





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



								BELEN NORTE DE SANTANDER	
HENRY YOVANNY MOLINA CORREA	88.201.360	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 04-2025	000005 DEL 23 DE JULIO DE 2025	\$ 2.669.000	000005 DEL 12 DE JUNIO DE 2025	05 DE AGOSTO DE 2025	06 DE AGOSTO DE 2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA FOTOCOPIADOR A RICOH MPC 3503 UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN NORTE DE SANTANDER	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento_Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.42797456&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniquelIdentifier=CO1.BDOS.8903949">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento_Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.42797456&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniquelIdentifier=CO1.BDOS.8903949</a>
HUGO ARMANDO CLARO GALVAN	88.183.491	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 05-2025	000008 DEL 23 DE JULIO DE 2025	\$ 3.000.000	000007 DEL 05 DE AGOSTO DE 2025	05 DE AGOSTO DE 2025	14 DE AGOSTO DE 2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento_Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.42797479&amp;Doc">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento_Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.42797479&amp;Doc</a>





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



								INFRAESTRUCTUR A DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN NORTE DE SANTANDER	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11-Procimiento_Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.42797814&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniquelIdentifier=CO1.BDOS.8904177">UniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniquelIdentifier=CO1.BDOS.8904177</a>
JAZZ MUSIC SOUND / FABIAN CAMILO ZABALETA QUINTERO	1.091.659.76 3	CONTRAT O DE SUMINISTR O N° 02- 2025	000007 DEL 23 DE JULIO DE 2025	\$ 11.080.000	000008 DEL 05 DE AGOSTO DE 2025	05 DE AGOST O DE 2025	19 DE AGOST O DE 2025	SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES EN EL MARCO DEL CENTRO DE INTERES MUSICAL SONIDOS DE CONVIVENCIA Y RECONCILIACIO N DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN NORTE DE SANTANDER	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11-Procimiento_Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.42797814&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniquelIdentifier=CO1.BDOS.8904192">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11-Procimiento_Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.42797814&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniquelIdentifier=CO1.BDOS.8904192</a>





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial 008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



GEOVANNY DE LA ROSA LOPEZ	5.470.972	CONTRATO DE SUMINISTRO N° 03-2025	00009 DEL 23 DE JULIO DE 2025	\$ 13.500.000	00009 DEL 12 DE AGOSTO DE 2025	12 DE AGOSTO DE 2025	15 DE AGOSTO DE 2025	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE OFICINA Y EQUIPOS DE RADIOS Y COMUNICACIONES PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN NORTE DE SANTANDER	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.42801246&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniqueIdentifier=CO1.BDOS.8904870">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.42801246&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniqueIdentifier=CO1.BDOS.8904870</a>
BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA	1.030.598.851	CONTRATO DE SUMINISTRO N° 05-2025	000011 DEL 29 DE AGOSTO DE 2025	\$ 6.750.000	000011 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO " GUARDIANES DE LA NATURALEZA " DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.42803452&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniqueIdentifier=CO1.BDOS.8905186">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.42803452&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniqueIdentifier=CO1.BDOS.8905186</a>





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



								NORTE DE SANTANDER	
JOSE LUIS PALLARES CARRASCAL	1.064.839.856	CONTRATO DE SUMINISTRO N° 08-2025	000014 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025	\$ 19.011.700	000014 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2025	01 DE OCTUBRE DE 2025	DEL 15 DE OCTUBRE DE 2025	SUMINISTRO DE MATERIALES DIDÁCTICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO " APRENDER JUGANDO DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA A TRAVES DE CENTRO DE INTERÉS" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN NORTE DE SANTANDER	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?docUniquelIdentifier=CO1.BDOS.8904928&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2findex%3fcreateDateFrom%3d26%2f05%2f2025+00%3a37%3a19%26createDateTo%3d26%2f11%2f2025+00%3a37%3a19%26filteringState%3d1%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dFalse%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26folderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.8904928%26&amp;prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?docUniquelIdentifier=CO1.BDOS.8904928&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2findex%3fcreateDateFrom%3d26%2f05%2f2025+00%3a37%3a19%26createDateTo%3d26%2f11%2f2025+00%3a37%3a19%26filteringState%3d1%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dFalse%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26folderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.8904928%26&amp;prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal</a>





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



FABIAN CAMILO ZABALETA	1.091.659.768	CONTRATO DE SUMINISTRO N° 09-2025	000015 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025	\$ 1.000.000	000015 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025	11 DE NOVIEMBRE DE 2025	15 DE NOVIEMBRE DE 2025	SUMINISTRO DE PARLANTES EN EL MARCO DEL CENTRO DE INTERÉS: "DANZA Y MOVIMIENTO POR LA PAZ DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN, NORTE DE SANTANDER	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento_Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.43816835&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=1&amp;DocUniquelIdentifier=CO1.BDOS.9167674">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento_Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.43816835&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=1&amp;DocUniquelIdentifier=CO1.BDOS.9167674</a>
GLADYS ACOSTA TORRES	49.655.863	CONTRATO DE SUMINISTRO N° 10-2025	000016 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025	\$ 3.200.000	000016 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025	11 DE NOVIEMBRE DE 2025	26 DE NOVIEMBRE DE 2025	SUMINISTRO DE VESTUARIO EN EL MARCO DEL CENTRO DE INTERÉS: "DANZA Y MOVIMIENTO POR LA PAZ DE LA INSTITUCION	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento_Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.43816845&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=1&amp;DocUniquelIdentifier=CO1.BDOS.9167674">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=CCE-11- Procedimiento_Publicidad&amp;PPI=CO1.PPI.43816845&amp;DocUniqueName=DossierDeCompras&amp;DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=1&amp;DocUniquelIdentifier=CO1.BDOS.9167674</a>





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



								EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN, NORTE DE SANTANDER	<a href="http://Way.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniquelentifier=CO1.BDOS.9167677">Way.Entities.Marketplace.Tendering.BuyerDossier&amp;ProfileVersion=12&amp;DocUniquelentifier=CO1.BDOS.9167677</a>
LUIS ALFREDO GALVIS SANCHEZ	18.904.133	COONTRA TO DE SUMINISTR OS No. 07- 2025	000013 DEL 29 DE SEPTIEMB RE DEL 2025	4.220.000	000013 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2025	DEL 01 DE OCTUB RE DEL 2025	DEL 05 DE OCTUBR E DEL 2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS DEL CENTRO DE INTERES DEPORTES DE LA IE COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DE LA PLAYA DE BELEN, NORTE DE SANTANDER	
AGROMATE RIALES LA TORCOROM A R.L. MARINA ANGARITA MANDON	37.313.670	CONTRAT O DE SUMINISTR OS No. 012-2025	000019 DEL 20 DE NOVIEM BRE DEL 2025	8.317.100	000019 DEL 24 DE NOVIEMBR E DEL 2025	DEL 24 DE NOVIE MBRE 2025	AL 25 D NOVIEM BRE DEL 2025	SUMINISTRO DEMATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTUR A DE LAS SEDES 1 Y 2 DE LA IE EDUCATIVA COLEGIO FRAY	





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



								JOSE MARIA AREVALO DE LA PLAYA NORTE DE SANTANDER	
LUIS ALFREDO GALVIS SANCHEZ	18.904.133	CONTRATO DE SUMINISTROS No. 011-2025	000017 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025	14.360.800	000017 DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025	DEL 11 DE NOVIEMBRE 2025	AL 15 DE NOVIEMBRE 2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA DE LA IE COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DE LA PLAYA DE BELEN, NORTE DE SANTANDER	
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OCAÑA Y/O YEFREID PEÑARANDA PAEZ	88.276.366	CONTRATO DE SUMINISTROS No. 06-2025	000017 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	1.261.000	000012 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2025	DEL 05 DE NOVIEMBRE 2025	AL 09 DE NOVIEMBRE 2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA IE COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DE LA PLAYA DE BELEN, NORTE DE SANTANDER	
PAPER SHOP J&L/JOSE LUIS PALLARES CARRASCAL	1.064.839.856	CONTRATO DE SUMINISTROS No. 04-2025	000010 DEL 22 DE AGOSTO DEL 2025	14.568.201	000010 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2025	DEL 26 DE AGOSTO DEL 2025	AL 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA IE COLEGIO FRAY JOSE	





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



								MARIA AREVALO DE LA PLAYA DE BELEN, NORTE DE SANTANDER	
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

### INFORME FINANCIERO 2025

RECURSOS DE GRATUIDAD	\$ 65.358.055, 00
RECURSOS DE PRIEMRA INFANCIA	\$ 40.652.301, 00
RECURSOS DE FORMACION INTEGRAL	\$ 19.011.717, 00
RECURSOS PROPIOS	180.000, 00
RECURSOS DE BALANCE	\$ 12.554.467.91
RENDIMIENTOS FROS	\$ 72.789,98
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$137.829.330,89</b>

PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS	\$137.829.330,89
EJECUTADO IE COL FRAY JOSE MARIA AREVALO	\$ 129.800.059, 00
TOTAL EJECUTADO	\$ 129.800.059, 00
<b>SALDO POR EJECUTAR</b>	<b>\$ 8.029.271, 89</b>





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**DONACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

**SEDE INTEGRADA**



**Alimentación escolar**



**SEDE INTEGRADA**



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**DONACION CONSEJO NORUEGO**





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ENTREGA DE MATERIALES PEDAGOGICOS**



**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS CENTRO DE INTERES DE MUSICA**





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**EVIDENCIAS CENTROS DE INTERES LEO**





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS PRIMERA INFANCIA**





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS CENTRO DE INTERES AVISTAMIENTO DE AVES.**





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS CENTRO DE INTERES DE DANZA**



**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS CONTRATO HUGO ARMANDO CLARO GALVAN**



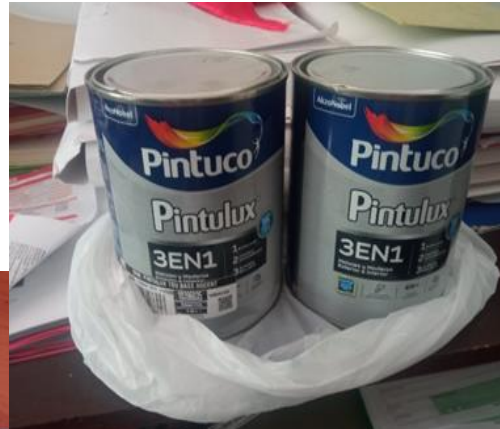


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS FERRETERIA 2025**





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE: 154398000339**  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722  
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**EVIDENCIA FOTOGRAFICAS CONTRATO BOMBEROS**





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**ENTREGA DE IMPRESORAS A LAS SEDES POTRERO Y CURASICA**



**CONTRATO HENRY MOLINA MANTENIMIENTO DE LAS FOTOCOPIADORAS**



**CONTRATO GEOVANY DE LA ROSA COMPRA DE COMPUTADORES**



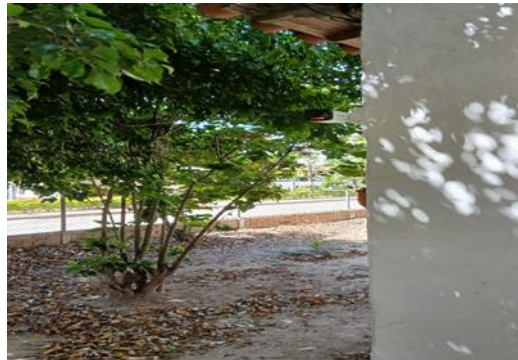


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**  
**La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial  
008610 de Octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339  
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, sed.



**INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE INTEGRADA**



**PODA DE ARBOLES EN LA SEDE INTEGRADA**

